EL LITORAL

Año XIII — No. 2732 | Servicio telegráfico de la Agencia "Americ" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Viernes 29 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|265[illegible]

Una reunión de setenta oficiales y jefes llevada a cabo el miércoles, sería la causa de las medidas de precaución adoptadas

En ella, los militares expresaron su desagrado a la política del presidente, sus deseos de formar una Logia y la posibilidad de actuar con los directores de la oposición

LA DELACION

BUENOS AIRES, 29. — Ha trascendido una noticia con la cual resultarían vinculadas muchas de las medidas de precaución adoptadas ayer y hoy por el P. E. de la nación y que la fuente de donde procede permite tomar como verídica.

Según ella, el miércoles de esta semana se habría llevado a cabo, con unos setenta concurrentes, una reunión de jefes y oficiales del ejército y la armada, en la cual se habría conversado, después de emitir la mayoría de los presentes su posición espiritual contraria a la política del presidente de la república, sobre la posibilidad de constituir una logia de resistencia, llegando los más entusiastas a emitir su opinión acerca de la conveniencia de actuar al lado de los directores de la oposición.

Un diputado nacional, muy vinculado a la oficialidad del ejército, enterado de la reunión y de lo conversado en ella, habría solicitado del presidente de la república una audiencia en la que lo puso al tanto de lo que sabía, agregándole que sus informes le permitían advertirle que "tuviera cuidado".

El presidente, calmado los temores del diputado amigo, habríale dicho que perdiera todo temor, pues él contaba con la adhesión absoluta del pueblo de la república.

El general Basilio Pertiné, llegó esta mañana a las nueve horas a Buenos Aires, y entrevistado por los periodistas declaró que su venida no había sido sugerida por nadie, y que él no tenía vinculación alguna con los rumores circulantes, siendo el motivo de su viaje, asuntos del servicio.

CUSTODIA DE EDIFICIOS

BUENOS AIRES, 29. — Lejos de disminuir, han aumentado las precauciones adoptadas por el superior gobierno de la nación con el fin de precaverse contra posibles alteraciones del orden.

A más de la guardia de la Casa Rosada, notablemente aumentada desde ayer, sobre todo en las horas en que el presidente de la república permanece en su despacho, y de las del cuartel central de la policía, los edificios del Correo, Banco de la Nación Argentina, están materialmente artillados y bajo el contralor inmediato de los jefes de las distintas fuerzas en ellos destacadas.

El día de hoy ha sido de tranquilidad en todos los órdenes, y salvo las continuas exhibiciones de fuerzas, nada ha variado en el ritmo normal de la ciudad.

SE HA REGISTRADO UN MOVIMIENTO DE TIERRA EN N. YORK

El epicentro del fenómeno se encontraría cerca de las costas del Ecuador

3000 MILLAS

NUEVA YORK, 29. — Los sismógrafos de la universidad de Ford Ham, registraron anoche un fenómeno cuyo epicentro se encontraría a 3.000 millas de distancia, calculándose que en las cercanías de la costa de la República del Ecuador.

El movimiento de tierra, a juzgar por los rasgos dejados por la aguja en el cilindro de cartón del aparato, ha debido ser de alguna violencia, lo que no condice con la falta de noticias acerca del mismo, provenientes de algún punto civilizado del globo.

Pero, como ocurre con frecuencia, es muy posible que el movimiento haya tenido lugar en el fondo del mar, sin sentirse mayormente en tierra.

EN GENOVA ESTA ENFERMO EL DR. AGUDO AVILA

El Presidente del C. Nacional de Higiene ha sido sometido a una intervención quirúrgica

SU ESTADO

GENOVA, 29. — El médico argentino Dr. Agudo Avila, presidente del Consejo Nacional de Higiene de aquella república, que se encuentra en esta ciudad, se halla enfermo, habiéndosele sometido a una intervención quirúrgica de poca monta.

El informe de los médicos es satisfactorio, en cuanto al estado del enfermo, pero afirman que tendrá que permanecer en cama no menos de quince días, pasados los cuales habrá de someterse a una cura de barro, en unas termas cercanas a Génova.

Hasta el sanatorio donde se asiste, llegan muchas visitas de residentes argentinos que se interesan por la salud del conocido enfermo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ORDENO HOY QUE LAS TROPAS PERMANECIERAN ACUARTELADAS

Dos altos Jefes del Ejército han sido detenidos por haber expresado términos deprimentes para el P. E. de la Nación

DIVERSAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de la Guerra dispuso esta tarde que las tropas permanecieran acuarteladas hasta nueva orden. Como es natural, no se han dado explicaciones acerca de la grave medida adoptada, pero se sobreentiende que ha sido motivado el correspondiente decreto por los temores que ya se han traslucido ayer.

Poco después se informó en fuentes más o menos autorizadas, que de un momento a otro se producirían detenciones de jefes y oficiales del Ejército, motivadas, siempre, por las noticias circulantes acerca de una sublevación de tropas.

JEFES DETENIDOS

BUENOS AIRES, 29. — Se ha sabido esta tarde que por el Ministerio de la Guerra se había ordenado el arresto de los Jefes de Ejército, teniente coronel Pedro Rocco y capitán Luis Jorghensen, perteneciente el primero a la Dirección de las tropas de Comunicaciones.

Puestos en campaña para confirmar la noticia, logramos saber que, efectivamente, la orden había sido impartida por el Ministerio, y cumplida de inmediato.

Se ignoran las causas que han inducido a la superioridad a ordenar esos arrestos, pero se asegura, con caracteres fidedignos, que obedecen a la circunstancia de haberse ambos militares expresado en términos ofensivos acerca de la política que sigue el P. E. de la Nación.

UNIDADES DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 29. — El arribo a Buenos Aires de las unidades de la Armada con apostadero en Río Santiago, ha hecho que se complemente el aspecto de inusitado despliegue de fuerzas que presenta la ciudad desde anteanoche.

Sábese que desde hace tiempo se encontraban en la Dársena, Dique C., tres cañoneras que sumadas a los nuevos buques que han llegado, hacen un total de nueve buques de guerra anclados en el Puerto de Buenos Aires.

Será inaugurado el 1o. en Méjico el Congreso

Fué tomado el juramento correspondiente, a los senadores y diputados electos

MEJICO, 29. — Con motivo de tener que inaugurarse el 1o. de septiembre el Congreso en Méjico, se ha tomado el juramento constitucional a los diputados y senadores que han resultado electos en la última elección.

Presidente provisorio del Congreso ha sido designado el señor Moisés Sarerta.

El acto de la toma del juramento y de la elección de presidente, fué revestido con sencilla pompa, asistiendo a las galerías de la Sala de Sesiones, numeroso público.

PARTIO Gronau de NUEVA YORK para BUFFALO

Tomará parte en las competiciones aéreas que allí se realizan

NUEVA YORK 29. — El aviador alemán Gronau que, como se sabe intentó con éxito cruzar el Atlántico norte, en diversas etapas, ha partido hoy con destino a Búffalo, para asistir a una competición aérea que en esa ciudad se está realizando con intervención de numerosos aviadores nacionales y europeos.

El aviador Gronau ha sido seguido con vivo interés en sus vuelos, pues la poca preparación del raid hace creer que sea un aviador dotado de gran práctica y de gran arrojo.

Fué herido en duelo un diputado esta tarde en Belgrano

Los legisladores Fresco y Rocha sostuvieron un lance en la quinta del Dr. Delcasse

EN UN OJO

La herida fué considerada de gravedad en los primeros momentos, pero luego se comprobó que carecía de ella

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde, en la quinta del Dr. Delcasse, en Belgrano, se efectuó el lance entre los diputados Fresco y Rocha, del Congreso Nacional el primero y representante del provincialismo ante la legislatura de La Plata, el segundo.

A las 8 horas comenzaban a llegar los testigos a la quinta referida, siendo atendidos por el propietario, que a pesar de sus años conserva energías para actuar en los lances caballerescos que se suscitan. Apadrinaban al doctor Fresco los señores Daniel Videla Dorna y Solano Lima, y al señor Rocha, los señores Grau y Magana. Director del lance había sido designado el Barón Demarchi.

Dió éste la señal de iniciarse el lance, separando con su mano derecha la punta de los sables, que casi se habían juntado hasta tocarse. Ambos contendientes, a la voz del director, se lanzaron en un mutuo ataque, cuya energía traducía el ruido de las armas al chocar fuertemente.

Casi inmediatamente, el doctor Fresco tocó a su adversario en el antebrazo, y al retirar el sable, lanzándose de nuevo a fondo, lo alcanzó en la ceja izquierda.

Detenido el lance, el médico intervino para evitar su continuación, manifestando que el Dr. Rocha estaba en inferioridad de condiciones.

Invitados a reconciliarse, el Dr. Fresco manifestó en voz alta su negativa, declarando, apesadumbrado el Dr. Rocha que esa había sido una única intención suya al celebrar el duelo.

La Junta de Lima ha reconocido a los diplomáticos

LIMA 29. — La Junta Militar ha dado a la publicidad un comunicado declarando que, si bien es cierto la Junta Militar caduca no había procedido a reconocer oficialmente a los miembros del Cuerpo Diplomático, ello no debía ser tomado como una omisión inamistosa, desde el momento que la Junta se había encontrado absorbida por múltiples cuestiones de toda urgencia.

Pero, agrega el comunicado, la Junta de Gobierno que preside el Teniente Coronel Sánchez Cerro, no tiene inconvenientes en declarar que tiene los mayores deseos en continuar cultivando la amistad de los países representados por los diplomáticos, a quienes les serán dispensadas las mayores atenciones.

Los pilotos aéreos holandeses se han declarado en huelga

Exigen mejoras de salarios y de condiciones de trabajo

AMSTERDAN 29. — Hoy se declaró una huelga de pilotos aéreos hallándose paralizados, en consecuencia, todos los servicios de las líneas reales de Holanda de Holíneas reales de Holanda.

En el pliego de condiciones presentado por los pilotos a las empresas se exigen mejoras en las condiciones de salarios, y aumentos de [illegible].

El trabajo de los pilotos, es demasiado peligroso, y en las reuniones a que los dirigentes habían convocado a sus compañeros, se especificó claramente que los pilotos no estaban dispuestos a continuar arriesgando su vida por una pequeña cantidad de dinero.

Los periódicos se ocupan de la huelga y de sus posibles consecuencias, destacándose que el tráfico de correspondencia internacional se ha resentido desde el primer momento de la paralización de los servicios. Algunos comentan el hecho jocosamente, diciendo q' es [illegible] que los pilotos deseen que les [illegible] "[illegible]".

SE IDENTIFICO LA CABEZA HALLADA EN ESTACION ONCE

Pertenece a un joven de buenos antecedentes, habitante de Mercedes

¿ACCIDENTE?

CHIVILCOY, 29. — Ha sido identificada la cabeza hallada ayer en el vagón de segunda clase del coche No. 577, como perteneciente a un joven de nombre Rogelio Amarillo, domiciliado en ésta.

La identificación ha podido hacerse debido a la circunstancia de que un hermano de [illegible], que se trasladara ayer de Mercedes y de nombre Juan Alderete, la reconoció como perteneciente a su hermano.

A estar a lo que informa la familia Alderete, Rogelio era un joven de buenas condiciones de carácter y excelente conducta, de profesión comisionista, de 20 años de edad. Descartan la posibilidad de un crimen, a causa de que no se le conocían enemigos, y la de un suicidio por no tener motivos para haber adoptado una extrema resolución.

Más bien, los miembros de la familia Alderete creen en la posibilidad de que haya ocurrido un horrible accidente, cuyos orígenes hasta ahora no han podido ser explicados.

UN HERMANO DE S. CERRO EN ESPAÑA

HA LLEGADO HOY A VALLADOLID

VALLADOLID 29. — El médico peruano Ernesto Sánchez Cerro ha llegado hoy a esta ciudad, habiendo despertado su presencia gran atención.

El referido galeno es hermano del Teniente Coronel Sánchez Cerro, que recientemente sublevara las tropas de guarnición en Arequipa, encabezando la chirinada que concluyó con el poder de Augusto Leguía.

EL DR. CONFORTI SE DESPIDIO HOY DEL PRESIDENTE

Partirá para San Juan en compañía del Senador del Valle

EL SEÑOR GONZALEZ

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde, el presidente Irigoyen se hizo presente en la Casa Rosada a temprana hora, departiendo largo rato con el general Marcilesi. Parece ser que éste le habría dado cuenta del estado general de la tropa en los cuarteles por él visitados, informándole a la vez, de las medidas de precaución adoptadas en las últimas horas de la noche, y primeras de la mañana.

Después el presidente recibió la visita del candidato a gobernador del partido radical en la provincia de San Juan, Dr. Carlos Conforti, quien llegó hasta la sala presidencial, en compañía del senador nacional, doctor Delfor del Valle.

Se ha anunciado que el doctor Conforti emprenderá viaje para San Juan con el legislador citado, el día de mañana, con objeto de iniciar la campaña electoral intensa que se piensa desarrollar en los pocos días que faltan para las elecciones en la provincia andina.

La actividad presidencial fué escasa, como asimismo la del Ministerio del Interior.

Llamó la atención una prolongada entrevista mantenida entre el señor González y el presidente del Comité Nacional del Partido Radical, doctor José María Martínez, creyéndose que lo tratado entre ambos personajes haya sido la situación política actual.

El señor González, recibió después a los legisladores Antille y Ortiz de Zárate.

Finalmente, celebróse una entrevista entre los señores González y general Alvarez, que se prolongó por bastante tiempo, pasando luego ambos al despacho del presidente de la república.

SIGUE LA CAMARA OCUPANDOSE DE LOS ELECTOS DE S. JUAN

El electo señor Zabala, historia el Gobierno del señor Jones

UN TELEGRAMA

Los vecinos de Calingasta se quejan del Jefe Político

BUENOS AIRES, 29 — Minutos antes de la hora reglamentaria, encontrándose varios diputados en el recinto, el señor Gnecco pidió la palabra para informarse acerca de las posibilidades de lograr quórum. El secretario respondió que en la casa se encontraban 81 diputados, y tan solamente 61 de ellos en el recinto.

El representante conservador, en el momento en que iba a hacer moción de esperar unos momentos más de la hora para lograr número, fué interrumpido por el presidente provisional, señor Sánchez, para anunciarle que había quórum en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué leído un telegrama de vecinos de Calingasta en los que se quejan ante la Cámara de la conducta del jefe político, quien, dicen, comete toda clase de desmanes.

Cedida que fué la palabra al electo por la mayoría sanjuanina, señor Zabala, comenzó éste por declarar que haría una breve historia del gobierno del señor Jones, terminando con la tragedia de La Rinconada, calificándolo como excelente para los intereses de San Juan.

Las circunstancias, dijo el electo, de haber él personalmente actuado en ese gobierno, le permitían dar algunos antecedentes acerca de la obra realizada.

Continúa la sesión.

Seis estrellas acusadas de defraudación

Declaraban menos ingresos que los recibidos, para eludir el pago del impuesto a la renta

SUS NOMBRES

LOS ANGELES 29. — El Fisco ha entablado juicio contra 6 "estrellas" del arte cinematográfico, acusándolas de tentativa de defraudación, a causa de haber declarado falsamente acerca de sus ingresos en el año 1929 con objeto de eludir el pago de la suma correspondiente al Estado, por impuesto a la renta.

Los nombres de las estrellas defraudadoras, son los siguientes: John Barrymore, Norman Kerry, Olive Borden, Ford Sterling, Alice Day, William Collier.

Todos ellos serán llamados a declarar nuevamente, y acusados por perjuros, desde que la declaración del monto de los ingresos, a los efectos del impuesto a la renta, es costumbre tomarla bajo juramento de decir la verdad.

Aunque estos casos son frecuentes, tanto entre artistas del cine, como entre pugilistas, ha llamado la atención por los nombres tan conocidos de los protagonistas.

DE UN MOMENTO A OTRO SE ESPERA EL DECRETO POR EL QUE SE INTERVIENE A ENTRE RIOS

EN REUNION DE GABINETE, EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA TARDE DE HOY, SE ESTABA TRATANDO LA DIFICIL CUESTION

BUENOS AIRES, 29. — Se informa desde la Casa Rosada que el gabinete está reunido en pleno, tratando la situación institucional de Entre Ríos. Nuevamente vuelven a sentirse los rumores referentes al inmediato envío de la intervención a Entre Ríos, considerándose inminente la aparición del respectivo decreto.

SE PERSIGUE A UN TIGRE CEBADO EN A. CALIENTES

AGUAS CALIENTES (Méjico) 29. — Se ha terminado por organizar tres grupos de expedicionarios que mañana marcharán a la Sierra de Calvillo, llegando hasta el Cañón Juchilipa, con objeto de buscar y dar muerte a un tigre cebado con carne humana, que desde hace tiempo tiene a la región aterrorizada con sus continuos ataques que han ocasionado ya la muerte de varios hombres y niños.

En la región, solamente grupos de hombres bien armados se atreven a aventurarse de noche fuera de sus casas, desconociéndose que la suerte que corra el niño retardado en el camino o la mujer que descuidadamente lava en el cauce, dando sus espaldas a los matorrales, siempre que el tigre ambule por las cercanías, no es envidiable.

Aparte de los ataques comunes a los apriscos en los que las ovejas y cabras han salido maltrechas, se han producido algunos al ganado mayor, aumentando la audacia de la fiera hasta el extremo de atreverse a atacar a las personas, aún cerca de sus casas.

La expedición, resuelta en consejo de vecinos, se pondrá en marcha inmediatamente hacia la serranía.

Se descubrió en Chile un banda de Comunistas

SANTIAGO DE CHILE, 29. — La policía ha puesto en descubierto, según una noticia que con carácter de sensacional publica un órgano de la prensa, una trama urdida por comunistas para introducir a los suyos clandestinamente en Chile, producir el desconcierto entre las clases trabajadoras y atacar finalmente a la organización estadual.

Se sabe que entre los comunistas detenidos se encuentra José Olmedo, conocido en Buenos Aires por sus actividades anarquistas, y que en algún momento llegó al título de Secretario de la Comunista de Buenos Aires.

Este individuo fué detenido en la cordillera, en el lugar denominado Guardia Roja, en momentos en que intentaba penetrar al territorio, clandestinamente.

Todos los detenidos han de ser sometidos a la justicia.

DESCANSA LA CONFERENCIA de COMERCIO

Estudian los delegados numerosas propuestas que han sido presentadas

SACRAMENTO, 29. — Los delegados a la Conferencia Panamericana de Comercio han dado hoy una tregua a sus actividades, ampliamente desarrolladas en los cuatro días consecutivos de sesiones.

Hoy se hará por parte de los mismos el balance de la labor efectuada en los cuatro días, estudiándose diversas propuestas que han sido presentadas a la resolución de la Conferencia.

Algunas de esas propuestas son de vital interés para la América Latina y su comercio con la gran nación del norte, tales como la referente a aranceles y la que tiene vinculación con los créditos para mercaderías adquiridas en Sud América.

Se estima que los delegados han realizado una muy completa labor y que al final de la conferencia podrá apreciarse debidamente el [illegible] resultado de las gestiones realizadas.

Se ha descubierto una conspiración contra el gob. de la R. de Cuba

En Matanzas han sido detenidos veinte presuntos complicados en el movimiento sedicioso, habiendo sido necesario declarar la ley marcial de Máximo Gómez

ALGUNOS DISTURBIOS

HABANA 29. — Desde hace algunos días se tenía conocimiento en las esferas oficiales de la existencia de un complot destinado a concluir con el actual régimen de gobierno, pero no se había informado palabra alguna a su respecto, con objeto de dejar que las cosas tomarán mayor volumen, sin que los complotados sospecharan en lo más mínimo la vigilancia y observación que con ellos se llevaba a cabo.

Pero anoche, en Máximo Gómez, Matanzas, se produjeron algunos disturbios en los q' se cree tuvieron participación los cabecillas del movimiento subversivo, y fueron provocados al efecto de sembrar la incertidumbre en la población. El gobierno, entonces, ha creído llegado el momento de obrar, haciéndolo con mano enérgica.

Inmediatamente impartióse orden de arresto contra los supuestos complicados en el motín, habiéndose llevado a cabo diversos allanamientos con buen resultado.

Como complemento de las diversas medidas adoptadas, ha sido declarada la ley marcial en Máximo Gómez, encontrándose la ciudad bajo la vigilancia de las autoridades del ejército y policía.

Las fundiciones han sido paralizadas en Londres a causa del gran calor

La permanencia de los obreros junto a los altos hornos, era imposible, temiéndose por sus vidas

34 MUERTOS

LONDRES, 29. — La ola de calor que azota a toda Europa, se ha hecho sentir en Inglaterra en forma hasta ahora desconocida, dándose el caso de que jamás a esta altura del año haya llegado el termómetro al punto en que se encuentra. En la mañana de hoy se registraron 88 grados Farenheit, temiéndose que en las horas del mediodía, la proximidad del sol lo haga aumentar peligrosamente.

El trabajo al aire libre se hace en pésimas condiciones, pues es comprensible que los obreros no soporten sobre sus cabezas el rescoldo del sol que tuesta los cerebros. En las fundiciones, han sido paralizadas hoy las actividades pues la permanencia de los obreros junto a los altos hornos, se hace imposible debido a la brutal temperatura reinante.

En las cercanías de la capital han ocurrido insolaciones de las cuales se sabe que han sido 34 casos fatales, encontrándose muchos vecinos internados en los hospitales a causa de coups de chaleurs.

Una violenta tormenta desencadenada sobre Escocia, ha producido desbordamientos en los ríos, causando las inundaciones gravísimos perjuicios. El ejército, que efectuaba maniobras en el distrito de Aldershot, ha debido suspenderlas.

En Gales del Sur, es donde más se ha sentido el efecto del calor.

El Dr. Benjamín Abalos ha sido elegido Rector de la Univ. Nacional del Litoral

Treinta y ocho votos obtuvo el doctor Abalos en segunda votación contra 24 que obtuvo el doctor Gollán

ENVIOSE UNA NOTA DE FELICITACION

Esta tarde, poco después de las 15 horas, se reunieron en la secretaría de la Facultad de Química, los consejeros de las diversas facultades que componen la Universidad Nacional del Litoral, con objeto de elegir el rector de la misma, de acuerdo a los términos de la convocatoria dada a conocer por el interventor doctor [illegible].

Sobre un total de 60 consejeros asistieron 56, notándose la ausencia de los consejeros Dres. Isaac Francioni, Mario Antelo, Juan Luis Ferrarotti y Antonio [illegible].

Previas las formalidades de estilo, pasóse a efectuar la elección, cuyo resultado fué el siguiente:

Doctor Benjamín Abalos, 22 votos; doctor Josué Gollán (h), 22; doctor Juan Alvarez, 10; doctor Weiss, 7; Dr. P. Martínez, 2; doctores Del Sastre y González, un voto cada uno.

En vista del resultado obtenido por la primera votación, que se tradujo en un empate entre los doctores Abalos y Gollán, se pasó a cuarto intermedio para luego realizar la segunda votación.

El resultado fué el siguiente:

Doctor Benjamín Abalos, 38 votos; doctor Gollán, 24; en blanco, 3 votos.

Conocido el resultado, que mereció aplausos entre los circunstantes se resolvió enviar una nota de felicitación al doctor Benjamín Abalos comunicándole la designación de que había sido objeto.



JOSE B. AVALO

Denunció el hurto de la suma de 1240 $

EN AVERIGUACION ESTAN VARIAS PERSONAS DETENIDAS

Ante las autoridades de la seccional 3a. de policía, compareció, en las primeras horas de esta mañana el ciudadano Miguel Balesco, polaco, de 36 años, domiciliado en la vecina ciudad de Paraná, y accidentalmente en la Fonda Universal, Belgrano 2828.

Denunció Balesco que de un bolsillo del pantalón le habían hurtado la cantidad de $ 1.240. Entrando en detalles manifestó que hace dos días que había llegado a esta ciudad, y que en las primeras horas de anoche salió a realizar un paseo por varias partes, siendo acompañado por otras personas con las cuales estuvo bebiendo. En las últimas horas de esta madrugada se retiró a descansar y al despertarse notó la desaparición del dinero.

Las autoridades de la seccional nombrada realizaron de inmediato diversas averiguaciones, procediendo a la detención de los ciudadanos Basilio Albornoz, y Sebastián Serrano. Se ha recomendado la detención de Simón Domínguez a que conjuntamente con los nombrados anduvo anoche en compañía de Balesco.

Accidentalmente murió un vecino de Kilómetro 165

Se han recibido informaciones dando cuenta de que en Kilómetro 165, Departamento San Justo, ha ocurrido un grave accidente que costó la vida a un conocido vecino del lugar.

Don Carlos Bassich que había salido a cazar y al regresar a su casa, en momentos en que bajaba del automóvil, disparósele un tiro de la escopeta que traía cargada con dos cartuchos. La munición dió de lleno en el pecho de Bassich, quien fallecía poco después.

Las autoridades del lugar han dado intervención al Juez de Instrucción en turno.

TELEGRAMAS

UN BENGALI HIRIO A UN INSPECTOR

La víctima, como asimismo un acompañante, resultaron gravemente heridos por el joven hindú

CALCUTA 29. — Los atentados contra la autoridad policial, de Inglaterra, continúan produciéndose sin interrupción, debiéndose agregar hoy otras dos víctimas a las varias ya ocasionadas por la campaña de terror de que se hace objeto a las policías del Imperio.

Un joven bengalí, en las calles de esta ciudad, atentó contra la vida del Inspector General Interino Lowman, que paseaba en compañía del superintendente Hodson, resultando ambos heridos de gravedad.

Las dos víctimas del suceso han sido internados en un hospital, temiéndose que resulten serias consecuencias para ellos, de las heridas que les han sido inferidas.

En cuanto al bengalí, autor del hecho, ha sido detenido averiguándose si ha procedido por cuenta propia o si lo ha hecho por impulso irresistible de sus convicciones nacionalistas.

FUE OPERADO EL AVIADOR Kingford SMITH

En un sanatorio le fueron extirpadas las amígdalas

MIDDLEBURG, 29. — El aviador inglés Kingford Smith, ha sufrido hoy una pequeña intervención quirúrgica, habiéndoselas extraído las amígdalas en un sanatorio particular de la localidad.

El estado del conocido piloto es satisfactorio, esperándose que con un breve descanso ha de estar completamente repuesto.

Regreso de un batallón del Regimiento 12 de Infantería

Nos comunican del Regimiento 12 de Infantería que el segundo batallón con la sección ametralladoras que se hallaba en las inmediaciones de Monte Vera en instrucción y que debía regresar a esta ciudad mañana Sábado, ha partido esta tarde a las 17.30 hs. de aquel punto, calculándose que llegará a la ciudad, desfilando por calle San Martín a las 20 horas de hoy, aproximadamente.

El concurso de "La Nación"

Los objetos donados por el Bazar de la Liquidadora han resultado agraciados la señorita Emma Garzon Guerra, de la calle 9 de Julio 2748, siendo el obsequio, una juego de mesa de semi porcelana, de 83 piezas, cuyo valor es de $ 120.00.

La misma casa ha obsequiado en la ciudad de Paraná otro juego el cual le ha tocado al señor Antonio E. Cattaneo de la ciudad de Concepción del Uruguay.

Para retirar los objetos, los interesados deberán ajustarse a las cláusulas que indica "La Nación".

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

Jorge Eduardo Sambarino con Blanca Esther Perazzo, argentinos.

José Castos, italiano, con María J. Engerling, argentina.

Motel Lerman con Lela Berkowicz, polacos.

Nacimientos—

Santiago Miguel, hijo de Miguel Varez y de Teodomira M. García.

Defunciones—

José Morbelli, italiano, 78 años.
Juana Fernández, arg. 39 años.
Benito Cristaldo, arg. 23 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Pedro Félix, hijo de Bernardino Vidal y de Justa Victoria Cuenca.

Jacinto Orlando, hijo de Luis Carnero y de Isabel Zeballos.

Matrimonios—

Viovenale Gallo, italiano, con Luisa Rosalía Perrenand.

Defunciones—

Rolando Bermúdez, arg. 1 día.

Distrito Militar No. 36

El ciudadano Alfredo Gregorio Murillas, de la clase de 1910 matrícula 2.363.449, se ha presentado solicitando excepción del servicio militar por encontrarse comprendido en los términos de la ley 4707, como sostén de madre viuda.

Sociedad Rural

Delegados a la Exposición Nacional

La Sociedad Rural de esta capital, ha designado delegados a la Exposición Nacional de Ganadería que se celebrará el 31 del corriente en la Capital Federal, a los señores: Juan Danuzo, Alberto Ramos Mejía, Dionisio Arévalo y Francisco Bobbio.

Biblioteca "Juan B. Justo"

Excursión

El domingo realizará la biblioteca Juan B. Justo, una excursión a la ciudad de Paraná, de la que participarán sus asociados, habiéndose fijado el precio de las tarjetas, comprendiendo el pasaje y lunch por la tarde, en $ 2.50.

Para retirar las tarjetas, los interesados pueden acudir al local de la biblioteca, Crespo 2364.

Nuevos profesionales

Doctores Pedro Lucio García y José Horacio Gaviola

Han terminado sus estudios en la Facultad de Derecho, para optar al título de doctores en leyes, los señores Pedro Lucio García y José Horacio Gaviola, aventajados estudiantes de dicho instituto.

Los nuevos profesionales han sido muy felicitados por sus amistades y ejercerán su profesión en esta capital.

Adhesión del Centro Estudiantes del Colegio Nacional

FALLECIMIENTO DEL SR. JOSE F. PAZ

Santa Fe, Agosto 29 de 1930. — Señor Director del Diario "El Litoral". Presente.

Muy Señor nuestro: Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. para solicitarle la publicación de lo resuelto por esta C. D. con motivo del fallecimiento del Sr. José F. Paz.

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional se adhiere al duelo motivado, por el fallecimiento del señor José A. Paz y resuelve:

1o. Designar una comisión compuesta por los compañeros Capparelli, Giscafré y Caputto, para que velen el cadáver.

2o. Enviar una corona de flores naturales.

3o. Invitar a todos los alumnos del Colegio para que concurran al sepelio de los restos.

La Comisión Directiva.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: Disponible $ 9.20, septiembre 9.21, octubre 9.36, noviembre 9.47, febrero 9.34.

Lino: Disponible $ 17.15, septiembre 17.16, octubre 17.25, noviembre 17.34, febrero 15.25.

Maíz: Disponible $ 5.95, septiembre 5.96, octubre 6.21, noviembre 6.41.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 29. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por Trigo: Septiembre $ 9.09, octubre $ 9.25, noviembre $ 9.40, febrero $ 9.23.

Por Lino: Septiembre $ 16.88, octubre $ 17.18, noviembre 17.25, febrero $ 15.28.

Por Maíz: Septiembre $ 5.87, octubre $ 6.14, noviembre $ 6.37.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 29. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios.

Chicago: Trigo, septiembre bajó 0.086, diciembre ídem 0.021.

Maíz, septiembre subió 0.197.

Decluth: Lino, septiembre-octubre subió 0.093.

Liverpool: Trigo, octubre, diciembre, subió 0.039.

Hull: Lino, agosto-septiembre, bajó 0.141.

Calcutta: Lino, agosto - septiembre, bajó 0.141.

BOLSA DE CEREALES DE Sta. FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: Disponible $ 8.65, septiembre 9.00, octubre 9.20, noviembre 9.35, febrero 9.10.

Trigo: Disponible $ 5.75, septiembre 5.80, octubre 6.00, noviembre 6.20.

Lino: Disponible $ 16.45, septiembre 16.70, octubre 16.80, noviembre 16.90, febrero 15.85.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: [illegible], ing. G. del Mazo, Marcial Candioti, Capitán De Arcos, Capitán Bertuch, ing. Samuel I. Fernández, Hermann Hipp, Eduardo del Castillo, Castagnino y hermanos, Walter Hundius, Celestino Araya, José Barrio, Stoutt, Carlos Gomila, E. Baldacci Dr. Guerrero, ing. Wilkem, Dr. Manuel L. López Varela, Dr. Juan J. Colombo Berra.

Salidos: Rolando Laguinarsino, Wilfredo Peralta, Rodolfo L. Rivarola, Guillermo Ferreyra, César A. Hreglich, Castagnino Hnos. R. Alemán y Marzuchi, ing. Krause, Simón de Irigoyen, César de Cristófalo.

Hotel España. — Entrados: Pedro Rigón, Vital Ocampo, M. Cortez, Miguel Gay y señora, Teodoro López, Christian Winker, Jorge Schatz, Manuel Núñez Regueiro, Luis García.

Salidos: César Tognoni, Violeta Costa, Herminio Graziano, Rubén Legendre, Hipólito Mouren, Ovidio Descole, Emilio A. Milesi, Alfredo Ferrari, José S. Devoto, José Romano, Dr. Chacana, Dr. Nunchen, José López, E. Waiz, A. Mudé, M. Schwarz, Sra. Schwarz, Sra. Brest, León Brest, Pedro Rigón.

Hotel Italiano. — Entrados: A. Samela, José J. Carlino, Carlos Nemetes, Julio Arenz, Sr. [illegible] y señora, M. [illegible], José Plasencia, Luis C. Lapegna, Angel Pallini, Fernando Monghi, Carlos Mahler, José Ordanas, Emilio Crevatti, Pedro Pantantonio, Ottorino Ghezzi, Angel G. Bermúdez.

Salidos: Jaime Silberay, Victorino Elcano, Eduardo R. Molina, L. Costa, A. Vallini, Julio Herrera, Sr. Garralda, José Ordana y señora, Pablo de Cabo, Dr. José A. Giménez, Sr. Teabiurre, Higinio Arnoldi, Tulio Danieli.

Las declaraciones en las asambleas públicas realizadas en Buenos Aires

El miércoles por la noche, realizáronse dos asambleas políticas en la Capital Federal, una de ellas organizada por el grupo de cuarenta y cuatro legisladores firmantes del conocido manifiesto, y la otra por el Partido Demócrata Progresista.

Los oradores más representativos participantes en dichos actos públicos manifestaron que el momento político era de suma gravedad, pero a la vez dijeron que debían confiar en el procedimiento democrático, es decir en las urnas, para modificar la situación creada por efecto de la demagogia gobernante.

El doctor Correa, diputado demócrata progresista, vertió una frase que el país debe tener en cuenta, porque ella concuerda con la tradición civil de la república: "¡Guay de la nación y guay de los militares si con la fuerza de las armas se pretendiera subyugar a la fuerza del derecho". Así dijo el orador, y por cierto que la experiencia propia y la ajena justifica la advertencia que transcribimos. Es evidente, pues, que los partidos de oposición al difícil el bien procuran llevar al ánimo del pueblo el convencimiento de que el país está mal gobernado, no demuestran deseos de buscar por caminos prohibidos la normalidad institucional. De consiguiente, carecen de explicación las medidas adoptadas por el P. Ejecutivo, y encima echa el peso de la desconfianza sobre las actividades de orden social. El radicalismo que prometió un gobierno ejemplar tenía la obligación de enaltecer las funciones públicas, seleccionando democráticamente la colaboración, pero las promesas se desvanecieron; pudo más un mal entendido amor propio, apoyado por un falso concepto de suficiencia, que la pasión por el bien público.

La duda que el país abrigaba respecto de las intenciones de la oposición han quedado felizmente aclaradas. En las reuniones a que nos referimos se ha dicho claramente que el pueblo debe dar una muestra de su fervor ciudadano. La palabra "orden" ha ganado la conciencia de los partidos y éstos tendrán que respetarla por exigencia de la fe republicana.

Falta ahora una palabra, la del P. Ejecutivo de la Nación, y desaparecerán totalmente los rumores de violencias. Difícil será que el presidente la pronuncie, pero el silencio en esta oportunidad lejos de ser una lección de energía se convierte en un síntoma de terquedad.

La obra de un historiador santafesino

En las esferas administrativas y políticas de la República del Uruguay, se ha conversado respecto de las obras de historia escritas por el doctor José Luis Busaniche. Sin salir del terruño, por expansión de su talento, el doctor Busaniche se ha colocado en las filas avanzadas de los investigadores de nuestro pasado nacional. Ya tiene un nombre propio, adquirido en la edad en que otros luchan aún para iniciarse, lo cual revela, aparte de la capacidad intelectual, la temprana fuerza de voluntad que ha distinguido a los hombres de gran influencia en el ambiente de sus actividades.

Razones de solidaridad con todo lo que enaltezca a Santa Fe, nos mueven a referirnos a la obra realizada y el respeto logrado por el Dr. José Luis Busaniche. Un bien entendido egoísmo explica la satisfacción que nos produce el éxito legítimo de cualquier santafesino. El Dr. Busaniche es, en orden a los estudios de historia, si no un renovador en la descripción de los sucesos, un interesante renovador de los conceptos. Alguna vez dijimos q' sus trabajos tienen algo de polémica; mantenemos nuestra opinión, y añadimos que sería imposible limpiar de leyendas la historia si no se encarara el estudio de la misma con afán de veracidad, lo cual obliga a destruir lo artificiosamente creado.

Mas, no es nuestra intención juzgar el mérito de la labor del Dr. Busaniche, si no el de llevar a nuestros lectores la grata noticia referida, la que, sin duda, refleja honor sobre la importancia moral de Santa Fe.

La difusión de la lotería municipal de Santa Fe

Tanto se ha acreditado la lotería de la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, en toda la República, que sus billetes son vendidos casi totalmente a cada jugada, a pesar de que son el doble de la Nacional, desde que hay dos series de ellos.

Unicamente por excepción queda el premio mayor en la Caja, siempre se vende, si no en Santa Fe, en otras ciudades del país o en el extranjero.

Así en la jugada de ayer, el número 7.[illegible] agraciado con el premio mayor, se vendió el de la serie A, en Mendoza, por el agenciero Mariano Farías, y el de la B, en Rosario, por el agenciero Francisco Almansa.

El Dr. Salas ha sido llamado a Buenos Aires

Inesperadamente, porque nada hacía presumir que fuese necesaria la presencia del Dr. Salas a la Capital Federal, éste ha sido llamado y con urgencia por el presidente de la república.

Imposible le ha sido al repórter averiguar la causa del llamado. La reserva más absoluta rodea al hecho; sólo se ha sabido q' por el tren de las 12.25 el interventor nacional marchóse a Buenos Aires.

Los rumores circulantes, y que damos sin asegurar el mérito de los mismos, aseguran que el señor Irigoyen quiere saber de labios del Dr. Salas la verdad acerca del estado de ánimo político santafesino. Añaden las versiones que el presidente quiere asegurarse de la actitud que asumirían las provincias en el caso desgraciado de que el orden fuese alterado.

Desde luego el rumor no tiene apariencias de exacto; mas tampoco sería posible descubrir que otras razones pudieron ser tenidas en cuenta para ordenar telegráficamente la presencia del Dr. Salas en Buenos Aires, de donde ha regresado poco hace, y al parecer con instrucciones precisas.

No se sabe con seguridad cuándo regresará el interventor.

La Unión Telefónica extenderá su red a Rafaela

La Compañía Unión Telefónica inaugurará próximamente la nueva red de dicha compañía en la ciudad de Rafaela, la progresista ciudad cabecera del Dpto. Castellanos.

No ha sido fijada la fecha de inauguración, pero se hallan adelantados los trabajos de construcción e instalación, por lo cual calcúlase que para fines del año corriente, podrá ser librado al público tan importante servicio.

La nueva red unirá la ciudad de Rafaela con las principales ciudades y pueblos de la república, y tendrá conexiones también con las líneas internacionales de la Compañía Telegráfico - Telefónica, que permitirá así a los abonados de la U. T. comunicarse con el exterior.

Los aparatos que serán usados en la red de Rafaela pertenecen al tipo standard automático, sistema moderno que ha sido aceptado en todas las ciudades importantes del mundo.

Más sobre la carencia de elementos

LOS CABALLOS DEL ESCUADRON

Verdaderamente que el lector se ha de sentir desagradado por la frecuencia con que leerá en esta página acotaciones al margen de la carencia de elementos con que cuentan las reparticiones anexas a la policía de esta capital, y verdaderamente que nos disgusta a nosotros mismos tener que insistir a cada instante en un tema desagradable, cual es el de sacar a luz la pobreza con que se tienen que desenvolver la Guardia de Seguridad, el Cuerpo de Bomberos, Guardianes de Cárceles, y policía, en general. Pero entendemos de suma utilidad la exposición del pauperismo reinante en que lo que a equipos y materiales se refiere, porque creemos contribuir en la brega incesante por un mejoramiento que nos coloque a la altura que debemos estar, en punto a reparticiones policiales bien dotadas.

El Escuadrón de Seguridad, según informes que hemos podido recoger de labios de quienes más autorizados pueden estar para formularlos, se encuentra en una situación lamentable debido a la falta de caballos. Fueron ya pasadas las monturas, mejoradas por un decreto del gobierno provincial que ordenaba su confección, y son ahora los caballos que no pueden ser "hechos en casa" sino adquiridos, necesariamente, la misma confianza, con distinto motivo.

Los informes a que nos referimos, afirman que en el Escuadrón de Seguridad hace falta adquirir un número de equinos cercano a medio centenar; existen, en efecto, 120 soldados en actividad, y cuentan, para sus servicios, con solamente 70 montados. El resto, ha ido eliminándose del servicio por enfermedades, vejez y muerte. Casi la mitad, pues, de los soldados del Escuadrón, no pueden prestar servicios, cuando éstos son requeridos, a causa de no tener caballos que montar.

Es preciso comprender que la misión de la Guardia es muy distinta y mucho más amplia, que la de servir para adornar los desfiles de grandes solemnidades; la rapidez de acción que les dan sus cabalgaduras, los hace infinitamente más útiles, en determinados momentos, que la policía a pie, y solamente una lamentable costumbre de mirar las cosas desde el punto de vista puramente contemplativo, puede permitir que la guardia se encuentre en el estado que presenta en la actualidad.

Entendemos que es de urgencia suplir la carencia de caballos aludida, antes que llegue el momento en que un tardío arrepentimiento venga a dar a los funcionarios del Ejecutivo la magnitud de la falta de atención para con la policía, que actualmente los caracteriza.

Sugestivas reformas al presupuesto

En el transcurso de la presente semana, se dió a publicidad, por la Intervención Nacional, un nombramiento expedido con respecto al personal de la Cámara de Diputados; por él, se designaba a una persona para desempeñar funciones de electricista, "y en su reemplazo" a otra para "conductor de autos".

No ha dejado de llamar la atención el último de los nombramientos, pues que en la Cámara de Diputados, ni en la Legislatura, ha existido jamás conductor de autos, ni auto siquiera. La índole de las funciones de los legisladores, su accidental residencia en la ciudad, o posiblemente la circunstancia de que nunca un "amigo" de influencias haya tenido un auto que vender, han hecho que jamás se pensara en ninguna de las dos Cámaras en la adquisición de medio alguno de movilidad ciudadana, y muchos menos en la inclusión en el Presupuesto de un empleado con funciones de chauffeur.

La intervención, al parecer, no se conforma con circunscribir su acción al radio fijado en el decreto por el cual llegó a esta provincia, sinó que invade funciones que son privativas de entidades creadas en el juego de las dinámicas constitucionales, con facultades y atribuciones expresas. Entre las del Poder Legislativo, en efecto, se encuentran las de dar el estudio un presupuesto anual, con especificación del empleo que ha de tener cada partida y designación del cargo que ha de ocupar cada empleado, y toda otra disposición que cree nuevos puestos o disponga del uso de dineros públicos, fuera de los acuerdos de ministros autorizados por la Constitución, es una anormalidad.

Poca importancia tendrá, desde luego, el sueldo de un empleado más, frente a los otros desquicios que dan tema al comentario del día, pero es sintomático que la Intervención haya incurrido en la necesidad de nombrarse un "conductor de autos". ¿Es que piensa permanecer en Santa Fe con caracteres definitivos, o es que se pretenderá dejar como recuerdo de su paso por la provincia, un empleado más, sobre las débiles arcas del Estado?

Movimiento obrero

[illegible] "Félix Andrea"

De acuerdo a lo que informábamos en nuestra última edición de ayer, hoy fué [illegible] la lancha "Félix Andrea".

La agencia Shell Mex, tomó esa medida, en vista de la nota recibida de la U. O. L., al negarse a hacer operación alguna en dicho barco, en tanto no se solucione el conflicto existente en [illegible].

La entidad [illegible] enviará un delegado a esa localidad.

[illegible]

El próximo domingo celebrarán reunión en la calle Rioja 2274, los obreros municipales.

Consejo de Educación

Los nombramientos de Inspector y Sub Inspector

De buena fuente hemos sabido que los nombramientos de Inspector General de Escuelas y Subinspector, serán extendidos a favor de funcionarios en actividad. Será una medida acertada porque también los altos cargos en el Consejo de Educación pueden ser adjudicados por ascensos.

A título de información diremos que entre los que probablemente serían ascendidos figuran los señores Carramuño y Bouvier.

Para la confección del censo escolar

En la última reunión celebrada por el H. Consejo de Educación, se ha autorizado a la Inspección General, para que haga presente a todo el personal docente y especial de las escuelas, la necesidad de prestar la colaboración que sea necesaria, en las tareas de confección del Censo Escolar Nacional que deberá llevarse a cabo próximamente.

La Inspección General impartirá de inmediato las disposiciones correspondientes, en circulares dirigidas a todas las direcciones de las escuelas de la provincia.

Ante el Congreso de Municipalidades

La Inspección General de Escuelas ha sido encargada de notificar a los inspectores seccionales, q' en sus giras de inspección se presenten a los señores miembros de las comunas, y al hacerles conocer la importancia que ha de revestir el próximo Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento a realizarse dentro del próximo mes, les interesen a la vez a que envíen sus delegaciones al mismo y presenten trabajos sobre los temas que se exponen en el reglamento respectivo.

A fin de que la recomendación de los inspectores se tenga bien presente, se encargará a los directores y maestros de escuela, que continúen la obra de propaganda ante los cuerpos deliberativos de las comunas.

Reparaciones en la Escuela de Villa Guillermina

En la última sesión celebrada por el Consejo G. de Educación, se resolvió llevar a cabo las obras de reparación necesarias en el local donde funciona la escuela de Villa Guillermina, para lo cual se dispone hacer un llamado a licitación.

Está avocada la municipalidad a un conflicto

Nota del intendente al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación

CONSERVACION DEL PAVIMENTO

Con fecha de hoy y firmada por el intendente municipal Dr. Costa, ha sido enviada una nota al señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en Buenos Aires, comunicándole un asunto delicado y que tiene avocada a la municipalidad de Santa Fe, a un conflicto.

Explica el intendente que las Obras Sanitarias de la Nación están procediendo a la ampliación de su red de cañerías de cloacas y aguas corrientes, y en razón de ello efectúan aperturas de zanjas y rellenos de las mismas en calles pavimentadas cuya conservación está aún a cargo de terceras personas que las hicieron.

Como las empresas constructoras del afirmado se niegan ahora a construir sobre los rellenos efectuados por las O. Sanitarias, y no pudiendo conseguir la municipalidad q' así lo hagan, puesto que sus contratos son claros, sólo queda esta solución, dice el intendente:

a) Vdes. se hacen responsables ante esta municipalidad de las consecuencias directas o indirectas que resulten por hundimientos de pavimentos en lugares abiertos o perforados con túneles que aparejen en lo sucesivo roturas de losa de hormigón y desnivel de carpetas.

b) Nosotros libraremos a las empresas de la responsabilidad impuesta en los contratos en cuanto a las mismas consecuencias se refiere, de acuerdo a bases que contienen los mismos contratos.

Estado del río Paraná

En el puerto de esta capital, bajaron 8 centímetros las aguas del río Paraná, en las últimas horas. Su altura era en la mañana de hoy, de 1.75 metros sobre cero.

La circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 2.41 metros, bajó 1 centímetro desde ayer; Itá Ibaté 1.02, íd. 4; Ituzaingó 0.75, bajó 2; Posadas 0.89, creció 2 centímetros.

Regresó el ministro de Gobierno

Esta mañana por el F. C. S. F. ha regresado de Reconquista el Ministro de Gobierno, Dr. Alejandro Greca, quién concurrió inmediatamente a su despacho en la Casa Gris.

Debido al fallecimiento de un pariente, el Dr. Greca se retiró temprano.

Funcionamiento de reparticiones municipales

Se aconsejan reformas

Reunióse esta mañana en una de las salas del Concejo Deliberante, la comisión designada por éste para estudiar el funcionamiento de las distintas reparticiones municipales e informar al respecto.

Asistieron los tres miembros de dicha comisión, doctores Cámpora y Bonazzola y señor Doce.

El Dr. Bonazzola presentó un informe y estudio sobre reformas en la organización administrativa de la receptoría y de la oficina de compras, y el Dr. Cámpora a su vez presentó un proyecto de reformas de la Asistencia Pública y Hospital J. Bernardo Iturraspe.

El lunes próximo volverá a reunirse esta comisión.

El domingo regresará el P. Ejecutivo

Noticias recibidas del Departamento General Obligado, informan que debido a varias invitaciones, el Gobernador de la Provincia, ha resuelto prorrogar su gira hasta el domingo próximo, día que regresará en automóvil.

Como se desprende de esta noticia, el Gobernador asistirá a su despacho en la Casa de Gobierno, el próximo lunes 31.

Municipales

No concurrió el intendente—

Por hallarse enfermo no concurrió hoy a su despacho el intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa, quien firmó algunos expedientes en su domicilio particular, a donde se los llevaron.

Empresas pavimentadoras notificadas.—

Se notificó a las empresas pavimentadora Olcese y Cía. y Dyckerhoff y Widmann para que en el término establecido en la ordenanza respectiva procedan al arreglo la primera de una rotura de afirmado en calle Rioja frente el No. 2972 y la segunda por roturas en calle Buenos Aires 2329 y Juan de Garay 2920.

Medidas de la Inspección General

Esta dependencia ordenó la suspensión de la obra que se construye en la calle P. Candioti entre 4 de Enero y Urquiza, propiedad del señor Guillermo Cametti, por falta del correspondiente permiso municipal, aplicándosele la multa.

Igualmente fué suspendida la obra en construcción en la calle Saavedra No. 1923, por la misma causa.

—Fué detenido el autocamión chapa N. 4 de Sauce Viejo, por circular por este Municipio con patente del año pasado.

Trabajos de los equipos camineros—

Las cuadrillas camineras y las máquinas [illegible] del Departamento de Obras Públicas, trabajan arreglando boca-calles, tapando pozos, abriendo canaletas de desagüe, abovedando calzadas, etc., en el camino a Esperanza, Aristóbulo del Valle frente a barrio Belgrano, Salvador del Carril y Gral. Paz, calles M. Candioti y Río de Janeiro, San Lorenzo, O. Candioti y Sarmiento, Ituzaingó y Lavalle.

Cuestión de predominio entre obreros

Perjudica al comercio de Santa Fe que nada tiene que ver en ella, planteada en Rosario

BOYCOT AL "INDIER"

La suspensión de la descarga del vapor belga "Indier", desde ayer a las 12 horas, tiene su origen en una cuestión de predominio entre entidades obreras de Rosario, en la que nada tienen que ver los agentes marítimos ni las empresas cargadoras de nuestro puerto.

La agencia de ese transatlántico en Rosario es la casa Lea, con la cual se planteó ayer de mañana un nuevo conflicto en la forma que pasamos a narrar.

Los estibadores adheridos a la Unión Sindical Argentina, pidieron a dicha agencia que suspendiese en el trabajo a dos peones ocupados a bordo del vapor inglés "Gascony", por ser afiliados a la Federación Obrera R. Argentina. La empresa Lea se negó a despedirlos, aduciendo que son dos buenos peones. La U. S. A. se dirigió entonces telegráficamente a la filial de Santa Fe, pidiendo el boycot al vapor "Indier" de que es agente la firma Lea en Rosario. Y por solidaridad los estibadores suspendieron la descarga, cuando faltaban de 3 a 4 horas para terminarla, y los marítimos se niegan a reanudarla.

Lo curioso del caso es que la citada firma de Rosario, opera normalmente por ser libre el trabajo en aquel puerto, mientras que aquí la empresa Norman y el vapor "Indier", completamente ajenos al asunto del "Gascony", no pueden terminar la descarga a causa del boycot obrero.

En las bodegas del "Indier" sólo quedan algunos rieles que debían descargarse ayer, pasando luego ese buque a embarcar cereales por cuenta de Luis De Ridder.

Se está perjudicando al comercio y al puerto de Santa Fe y a una casa armadora belga, por una cuestión de predominio entre obreros de la Unión Sindical y de la Federación Obrera, planteada en el puerto de Rosario, cometiéndose de esta manera una injusticia que, a la larga, redundará en perjuicio de los mismos trabajadores.

La rectoría de la Universidad

Llegada de varios Universitarios

Esta mañana por el F. C. C. A. llegaron de Buenos Aires el Ex-Ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann, el Dr. Roque Izzo, Dr. Mariano Tissembaum, Dr. Augusto Mortesot y el Ing. Gabriel del Masso, que vienen por la elección del Rector de la Universidad del Litoral, acto que se realizará esta tarde en la Facultad de Química.

El Ing. González Zimmermann, hizo una rápida visita por la Casa Gris.

Las tareas del enrolamiento

El 21 del corriente terminará la fecha acordada para el enrolamiento. Pocos días faltan, y conforme lo tenemos dicho, las oficinas del Registro Civil permanecerán abiertas mañana — feriado — y el domingo, a fin de que los ciudadanos en condiciones de enrolarse no sufran impedimento alguno.

Los enrolados a los q' se hubiera extraviado o inutilizado la libreta, deben requerir cuanto antes una nueva, los extranjeros que hayan obtenido la carta de ciudadanía y los ciudadanos que hayan cambiado de residencia, no han de postergar para otro período la oportunidad de cumplir con sus obligaciones inherentes a la Ley 11386, cuyas disposiciones es menester que acaten para hallarse, cuando la oportunidad se presente, en condiciones de emitir su voto en el distrito donde residen.

En cuanto a los ciudadanos que cumplieron diez y ocho años y que no se enrolen dentro de los siete meses que marca la ley respectiva es bueno recordarles que incurrirán en penalidad, siendo considerados infractores a los cuales se incorpora en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda. Los naturalizados que omitieran enrolarse a su debido tiempo, pierden la ciudadanía y no podrán readquirirla.

En caso de hallarse físicamente impedidos para concurrir personalmente aquellas personas que están obligadas a enrolarse, por intermedio de sus parientes o amigos, dentro del plazo legal, lo comunicarán a la oficina de su jurisdicción para que se tomen en ella las medidas necesarias a fin de ser enroladas en su domicilio.

El pago a la administración provincial

Se encuentran listas las planillas de pago al personal de la administración provincial por el mes de Agosto; sólo falta la firma del Gobernador y Ministro del ramo.

En la próxima semana se ha de dar comienzo al pago del personal; en Tesorería se reserva el importe de los haberes.

Intervención Nacional

El Interventor Nacional, Dr. Salas no concurrió a su despacho esta mañana, en el Palacio de la Legislatura.

Nombramientos—

Nombróse Juez de Paz en Palacios, Departamento San Cristóbal, a Don Moisés Tissembaum.

Renuncias—

Se aceptaron las renuncias presentadas por el Juez de Paz [illegible], Departamento Vera, Don Juan E. Ugalde, y de Federico Moreno, como Ordenanza del Juzgado del Crimen de la Segunda Circunscripción Judicial.

La actitud de un chauffeur sugiere consideraciones

Obligaciones de los empleados de reparticiones nacionales

Esta mañana entre las 10 y 11 horas, en la Avenida Gálvez [illegible] Freyre, frente al Mercado de Abasto [illegible] el conductor del camión con chapa No. 4163 del año pasado, desobedeció la orden que le diera un subinspector municipal, en el sentido de detenerse, atropellándolo con su vehículo y causándole lesiones en el brazo derecho.

De este suceso, al parecer de importancia, hacemos crónica en otro lugar.

Cabe dejar constancia de que el funcionario municipal trató de detener el camión porque llevaba chapa del año pasado, cuando debería tener patente del actual, y que el chauffeur desacató la orden, atropellando al subinspector porque el vehículo pertenece al Regimiento 12 de Infantería y como "empleado nacional", se considera con el derecho de no obedecer a empleados que estima en un plano inferior por ser municipales o provinciales.

En esto radica la importancia de tan pequeño suceso de la crónica policial. Hay en Santa Fe muchos empleados que por el sólo hecho de ser nacionales, creen que gozan de inmunidades, y [illegible] toda la provincia o la comuna son más que solares donde pueden posar sus plantas, sin sujeción a leyes y ordenanzas.

El mal ejemplo ha venido de "arriba" y en más de una oportunidad lo hemos señalado, especialmente cuando los F. F. C. C. del Estado primero y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales luego, instalaron grandes tanques de combustible líquido en la zona del puerto, sin dar ni siquiera conocimiento a las autoridades santafesinas.

Con las ampliaciones de obras sanitarias, construcciones de edificios públicos etc. viene sucediendo lo mismo.

Pero es más grave la presunción de que un simple conductor de vehículo o un cartero tenga derecho a llevar por delante al prójimo, so pretexto de que tiene urgencia y son nacionales. Los que así piensan sólo dan la impresión penosa de pobreza mental, escasa educación y desconocimiento de sus obligaciones. Un buen funcionario nacional debe respetar las ordenanzas y las leyes de provincias o comunas, y tenemos en Santa Fe no pocos de ellos que honran a sus reparticiones por el concepto claro de sus derechos y sus deberes y la corrección de su conducta.

Movimiento político

"Centro de la Juventud Radical de Santa Fe"

El próximo sábado 30 del corriente se realizará en la plaza de Mayo una conferencia organizada por el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, en la que harán uso de la palabra los señores [illegible] Agustín Alegre, [illegible] Alfredo Muñoz, [illegible] y otros.

26a. Exposición de la S. Rural

PRORROGA DEL PLAZO PARA LOS PEDIDOS DE LOCALES

El domingo próximo vencía el plazo fijado para la presentación de pedidos de locales a la Sociedad Rural de Santa Fe, con destino a la exhibición de productos en la 26a. exposición ganadera e industrial que se inaugurará el día 28 de septiembre entrante.

Hasta ahora han presentado solicitudes de locales, numerosos cabañeros, entre ellos los más conocidos de nuestra zona, cuyos productos por su cantidad y calidad permiten descontar el buen éxito del gran torneo que se prepara.

No obstante, la comisión directiva de la Sociedad Rural ha resuelto prorrogar el plazo para solicitar locales, hasta el día 6 de septiembre, inclusive, a fin de que puedan hacer sus pedidos los interesados que por cualquier causa no lo hayan hecho hasta el 31 del corriente.

La exposición durará desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre.

HABRA FIESTAS EL DIA DE LA INAUGURACION

Las instalaciones de la Sociedad Rural están siendo objeto de especiales arreglos para el día de la inauguración de la 26a. exposición de ganadería e industrias y [illegible] Durante ese día se realizarán como todos los años, interesantes fiestas a las cuales serán invitados el gobernador de la provincia, intendente municipal y demás autoridades.

Es necesario conservar el talud del canal de acceso

Las crecientes y el oleaje del río han producido considerables derrumbes del terraplén de Alto Verde

UN PROYECTO OLVIDADO

En estos momentos en que las aguas del río Paraná se hallan a un bajo nivel, se puede apreciar el estado del talud del canal de acceso a nuestro puerto, azotado durante años por grandes crecientes y por el fuerte oleaje que provocan las tormentas y los vapores que pasan a velocidades altas.

Durante el desbordamiento del Paraná en marzo de 1928, el terraplén de Alto Verde estuvo en peligro de ser cortado por las aguas en varios puntos, y hubo entonces que efectuar ciertos trabajos de defensa provisoria, con los que se evitaron serios perjuicios.

Era director del puerto en aquella fecha, el señor Garro, actual jefe de policía, quien anunció que gestionaría autorización del gobierno de la provincia, para construir una defensa del talud de dicho canal, en toda su extensión.

De ese proyecto no se volvió a hablar después.

Se nos asegura que hay un expediente iniciado y que la Dirección del Puerto ha reunido una serie de datos, antecedentes, fotografías, etc. para documentar el pedido de autorización de obras de conservación del talud. Pero ese expediente se halla paralizado y, dado el tren de economías en que se ha embarcado el gobierno, con respecto al puerto, es de suponer que continuará bajo carpeta por tiempo indefinido.

El canal requiere, sin embargo, importantes obras de conservación. Se ven ahora los derrumbes producidos de trecho en trecho, por las crecientes y el oleaje. El estado del talud es malo. Si no se efectúan las defensas que requiere, al cabo de algunos años más la acción de las aguas pueden arrasar el terraplén de Alto Verde, durante una creciente extraordinaria del río, con los consiguientes perjuicios materiales y dificultades para la navegación.

El gobierno de la provincia está en la obligación de interesarse por este asunto y de requerir la contribución del gobierno nacional, a la financiación de las obras necesarias. El puerto es la principal base del movimiento comercial de nuestra zona, al cual se debe en gran parte el movimiento de carga de los ferrocarriles con acceso al mismo. Descuidar su conservación y sus mejoras, es desatender los intereses comerciales santafesinos, afectando a toda nuestra economía en perjuicio de todas las clases sociales.

SOCIALES

El festival de mañana en la Casa Social

Tal como hemos venido anunciando, debe efectuarse mañana por la tarde a las 18 horas en la Casa Social Católica, el festival que a beneficio del Instituto H. H. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad, auspicia la comisión especial designada al efecto por la Sociedad Protectora que preside Da. Sara Rueda de Pujato.

La fiesta de mañana se efectúa bajo los más favorables auspicios, siendo considerable el número de familias que hasta esta tarde habían retirado o hecho reservar localidades. Los prestigios de la institución organizadora y los fines que con la fiesta se persiguen, son motivos más que suficientes para suponer que el más halagüeño de los éxitos, tanto social como financiero habrá de coronar a la loable iniciativa.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer la programación del espectáculo que ha venido siendo objeto de los más cuidadosos ensayos. Los números que se pondrán en escena con todo lujo de detalles, habrán de merecer indudablemente del numeroso público que mañana por la tarde se dé cita en la Casa Social, la más franca aprobación, mereciendo nutridos aplausos que habrán de hacerse extensivos a las señoras y señoritas organizadoras de la fiesta, por el empeño y dedicación puestos en su preparación, como así también a los coros del Liceo Municipal, y orquesta del Conservatorio Santafesino, cedidos con toda gentileza, por el Dr. Antonio Juliá Tolrá y Sra. María Esther Yándolo de Martínez directores de ambas instituciones respectivamente.

En la interpretación de los diversos cuadros de que se compone el programa a desarrollarse, tomarán parte las señoritas: Emma Pautasso, Sara María de la Torre Maciel, Haydée Niel Garo, Violeta Vives Puig, Beatriz Rosas Cello, Duilia Fayó Lozano, María Rolanda Larguía de Olazábal, Dora Carballo, Fanny Christensen Romero, Perla Cello, Rosita Bobbio Angeloni, Angélica Rodríguez Cardona, Elsa Viennet Cullen y Raquel Reyes Guibert y las niñas Mica Aldao Leiva, María Vicenta Settier, Martha López Ríos, Martha Costa, Coco Gatti Echagüe, Susana Murúa, Nani Mosset Cravin, Beba Fontanarrosa, Quelita Bonazzola, Raquel Díez Rodríguez Trento, Nelly Mantovani, Susana Caminos, Belkis Alarcón, Pepita Méndez, Elita y Nelly Anello Risso, Dora y Juana Furno, Sara Escobar Blanco, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Maruquita Barrios Fontes, Hilda de la Torre Maciel, Elsa Ferrer, Quelita Carbonell Moscoso, Teresita Iturraspe, Nené Guinle Crespo, Nené Codoni, Titina Alemán, Brunilda Rodríguez Sañudo, Ruth Repetto, Sarita Susana de Olazábal, Panchona, Tita y Coty Guarrochena, Maruca Cabello, Chela Guastavino, Ureta, Lucila Alemán, Teresita Iturraspe, Blanca Garibay, Quita Leiva Alborno, Chita Argüelles, Belkis Candioti, Graciela Nikilison, Teresita Costa Barrios, Marina González, Teresa Guastavino Ureta, María Camila Rosas Calle, Elenita Gallino, Pocha Portillo, Edith Costa, Bambi Lassaga, Porota Prieto, Betty Candioti, Nené Gómez Cullen, María del Valle Rodríguez Cardona, Estela Guastavino Ureta, Estelita Bobbio Angeloni, Nora Caminos, Ivonne Rodríguez Cardona, Cota Amavet, Blanca y Haydée Molinas Pérez, Huri Tochi Marelli, y Perla Iturralde Veguillas.

Hasta esta tarde habían retirado localidades las familias de: Iturraspe Rodríguez, García, Rebechi, Pujato Crespo, López Doldán, Mántaras Galisteo, Molinas Peria, Busaniche Virasoro, Barón Sañudo, Passeggi Cullen, Candioti Candioti, López Rosas, Cabal Iturraspe, Aguirre Cullen, Reyes, Repetto, Gómez Iriondo, Berraz Mal, Iturraspe Sandaza, Vives Puig, Costa, Mantovani, Angeloni, Martínez Zuviría, Niel Vignón, Obieta Bustos, Araya, Méndez Barrios, Portillo, Di Bernardo, Veguillas Iturralde, Gatti Echagüe, Blanco, Olazábal Sandaza, Arrazola Sandaza, Leiva, Díez Rodríguez Veguillas, Díez Rodríguez Trento, Arteaga, Sañudo Sañudo, Mas Anello, Sañudo Lassaga, Martínez Lassaga, Correa, Murúa Spengler, Pautasso, Gallino, Bobbio, Tettamanti Mal, De la Torre Maciel, Saua, Sandaza Pujato, Pujato Rueda, De la Torre, Parma Aufranc, Caminos Petrina, Christensen, Guastavino Ureta, Echagüe Gandolla, Reyes Lassave, López Ríos, Costa Comas, Fontanarrosa Ferreyra, Alagón Aguirre, Lecuberri, Rodríguez Cardona, Márquez López, Costa Barrios, Coll Candioti, Olcese Cravin, Mántaras Cullen, Cullen Gómez, Peyrano Larrothe, López, Rosas Leiva, Pozo, Guinle Crespo, Candioti Risso, Amaritti Lassaga, Peralta Ramos, Roveri, Furno Cullen, Anello Risso, Bonazzola Aldao, Aldao Losa, Gollán Gálvez, Funes Furno, Codoni Gollán, Aldao Cullen, Viennet Cullen, Nikilison, Ferrer Maciel, Beltramino Viennet, Mosset Cravin, Bonazzola Molinas, Argüelles, Aldao Crespo, Beleno, López Jordán, Alemán, Garibay Argüelles, Rodríguez Sañudo, Molinas Pérez, Aguirre Bouvier, Soriano Viñas, Porte, Moscoso, Amavet, Antille, Cello, Guarrochena, Murúa López, Parpal López, Gómez Cullen, Echagüe Ureta, Crouzeilles, Iturraspe Cabal, Larguía de Olazábal, Fayó de Olazábal, Parma, Norman, Settier, Gómez Cello, Salas, Echeguyen, Gómez Méndez, César Camichel, Gollán Comas y Leiva.

Los precios de las localidades, son los siguientes: Plateas $ 2.50; palcos con 4 entradas, $ 10 y tertulia alta, $ 1.

Apostolado de la Oración—

Habiendo recibido la presidenta del Apostolado de la Oración de la parroquia del Carmen una invitación de la V. O. T. de Santo Domingo para asistir a la bendición de la bandera de esa V. O. el día 30 a las 16 horas y siendo esta invitación extensiva a sus socias quedan éstas notificadas y especialmente invitadas. — La secretaria.

Próximos enlaces—

Se ha fijado para el día 6 de setiembre la fecha del enlace de la señorita Adela Zunino con el señor Dante Raúl Ortiz, relacionados en esta capital.

La ceremonia tendrá lugar en el domicilio de la familia de la novia, dando margen a una nota interesante.

En la iglesia del Carmen, el día 10 de setiembre será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Cristina Acosta con el señor Marcelino Astudillo Ortiz.

Con tal motivo los futuros contrayentes habrán de recibir numerosas felicitaciones de sus amistades.

The - bridge—

Revistió interesantes contornos el recibo que la señora Esther Zavalla de Pérez, ofreció esta tarde a un calificado núcleo de niñas de nuestros círculos.

La reunión a la que se le dió el carácter de un "the bridge" se prolongó por espacio de varias horas en un ambiente de exquisitez y animación, habiéndose hecho varias mesas del interesante juego de moda, que se prestó, como de costumbre, a variadas incidencias.

Archicofradía del S. S.—

En una de las salas del Colegio San José Adoratrices tuvo lugar ayer por la tarde la Asamblea General de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, convocada a objeto de proceder a la renovación de sus autoridades, considerando al mismo tiempo diversos asuntos.

La asamblea se vió muy concurrida manifestando a manera de apertura el Pbro. Alfonso Durán, director espiritual de la Archicofradía, cuál era el objeto de la citación. La presidenta saliente Da. Carmen Viñas de Soriano, leyó a continuación la memoria del ejercicio vencido, enumerando en ella, las obras piadosas y de caridad realizadas por la institución, enumeración ésta que le valió nutridos aplausos de las personas asistentes. A continuación la tesorera Srta. Virginia Berraz, leyó el estado de caja, dando cuenta de las entradas y salidas. Verificada la elección y el escrutinio de la misma, quedó integrada la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidenta Sra. Carmen Viñas de Soriano; vice 1a., Da. Emma Ureta de Guastavino; vice 2a., Da. Lola Guerrero de Leiva; vocales, Sras. Joaquina Parma de Iriondo, Carmen Mal de Berraz, Avilia Veguillas de Iturralde, Flora Crouzeilles de Betemps, Manuela Olmedo de Walsmann, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, Graciela Cristofolatti de Bello, Celia Botta de Costa, Silvia L. de Martínez Zuviría, Carmen V. de Silva, Alicia Gollán de Maciel, Antonia Morillas de Rodríguez, Josefa M. de Gómez, María de Meinet, Isabel de Rudi, María M. de Serna y Srta. Amelia Lassaga; pro id., María Celina Pujato de Mina; tesorera, Srta. Virginia Berraz y pro id., Srta. María Maciel.

Terminado este acto el Pbro. Durán dirigió nuevamente la palabra encomiando la obra efectuada por la Archicofradía y exhortando a las presentes a proseguir en la obra iniciada, sin desmayo con el fin de poder muy en breve lograr que se efectúen diversos trabajos, entre ellos el revoque del frente del Santuario. Las socias presentes se hicieron cargo de gran cantidad de libretas de la rifa de navidad a beneficio de la Archicofradía, terminando la asamblea con la confección del acta respectiva.

En el Colegio de los Jesuitas.—

Mañana por la tarde a las 17 y 30 horas se efectuará en el salón de fiestas del Colegio de la Inmaculada Concepción, el acto humorístico-musical organizado a su beneficio por los alumnos bachilleres internos del establecimiento.

En tal oportunidad se dará cumplimiento al programa ya publicado en el que tomarán parte los señores Francisco Vega, Aníbal Valle, José Ortega, Luis Fanti, Carlos Sancia, Luis Picazo, Cornelio Ozuna.

La entrada a esta fiesta, con el producido de la cual se engrosará la caja pro viaje al Norte Argentino de los citados alumnos, será cobrada a razón de $ 1.— m|n. por persona.

In memoriam—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Julia V. de Conforti, se rezarán en la Capilla del Cementerio Municipal, el próximo domingo a las 8 horas, misas rogando por el eterno descanso de su alma.

Los deudos de la extinta habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

—Mañana a las 8 y 30 horas la congregación de Ntra. Sra. de los Milagros hará aplicar la misa de la Sma. Virgen en sufragio del alma de su extinta socia Da. María Queirolo de Cánepa.

Con tal motivo las naves de la iglesia de la Compañía de Jesús donde se celebrará este oficio, habrán de congregar a numerosa concurrencia.

✝ D. José F. Paz

En las circunstancias trágicas que son de todos conocidas dejó de existir en las últimas horas de la mañana de hoy el señor José F. Paz, caballero que contaba con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestra capital.

La triste e infausta nueva apenas conocida, tuvo la virtud de suscitar penosa repercusión en las numerosas amistades con que contaba, las que se apersonaron al domicilio mortuorio durante toda la tarde de hoy presentando a los deudos del extinto sus más sentidas condolencias.

El acto del sepelio de los restos del señor Paz se efectuará mañana por la mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia que habrá de verse sin duda alguna muy concurrida.

En conocimiento de la noticia de su deceso el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe dió a conocer el siguiente decreto de honores:

"Habiendo fallecido en el día de hoy el señor José F. Paz, y considerando un deber el honrar la memoria de los ciudadanos radicales esforzados y consecuentes, el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, resuelve:

1o.—Designar una comisión integrada por los señores Enrique M. Mosca (h), Oscar Sánchez Carranza, Pascual Bartolini (h), Sócrates Recamán, Adolfo Villatte, Juan Occhi, Generoso Cáceres, Raúl Occhi y Angel Ingino para que en nombre y representación del Centro velen los restos del extinto.

2o.—Enviar una corona de flores naturales.

3o.—Pasar nota de pésame a la familia."

Santa Fe, 29 de agosto de 1930.

Homenaje póstumo—

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones para el homenaje póstumo que a la memoria de Da. Rosalda P. de Seghizzi, se llevará a cabo en una fecha que oportunamente se dará a conocer.

A los nombres de las personas adheridas cuya nómina diéramos a conocer debemos agregar los de las señoras: Adelaida P. de Echeverry, Anunciada de Pellini, María Vda. de Gatti, Eva T. de Gatti, Severina de Pallavidini, Ada de Sarubbi y Rómula D. de Repetto.

Las adhesiones se reciben en las siguientes direcciones: Crespo 2258, U. T. 5379 y Tucumán 877, U. T. 2962.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora Clelia Argenti de San Martín de cuyo fallecimiento se cumplió el duodécimo aniversario, se rezaron esta mañana misas en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Los mencionados oficios que se celebraron de las 6.30 y a las 8 y 30 horas, fueron escuchados por numerosas amistades de los deudos de la extinta.

De regreso.—

En el puerto de Boulogne Sur Mer (Francia) se ha embarcado de regreso a esta ciudad, después de haber permanecido una larga temporada en el viejo mundo, el señor Luis Roberto Coudannes acompañado de su esposa Da. Ana Rouce.

El señor Coudannes, que en esta capital se encuentra vastamente vinculado se encontrará en Buenos Aires a mediados del mes de septiembre próximo para continuar seguidamente viaje a ésta.

Por Da. Carmen Parma de Iriondo.—

Rogando por el eterno descanso del alma de Da. Carmen Parma de Iriondo, de cuyo lamentado deceso se cumplirá el lunes próximo el primer aniversario, se rezará un solemne funeral el mencionado día a las 8.30 horas. Las naves de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen donde se oficiará el citado sufragio, habrán de congregar a numerosas familias de nuestra sociedad relacionadas a los deudos del extinto, ante quienes habrán de renovarse las demostraciones de profundo pesar que oportunamente suscitara el deceso de la señora de Iriondo.

Invitación—

Se invita a las socias y celadoras de las congregaciones Hijas de María de Luján y Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús de la parroquia del Carmen, a concurrir con sus insignias a los festejos que en honor de Santa Rosa de Lima se han programado en el templo de N. P. Santo Domingo y de un modo especial a la solemne bendición de la bandera de la V. O. T. y procesión de la Santa Americana, que se efectuará mañana por la tarde a las 16 horas.

Se recomienda de un modo especial la asistencia a estos actos. Las secretarias.

Los enlaces de mañana—

En el domicilio de la contrayente será bendecida mañana la boda de la señorita Blanca Esther Perazzo Espíndola, con el señor Jorge E. Sambarino, pareja que en nuestros círculos a los que se encuentran estrechamente ligados, cuentan con numerosas simpatías.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa Espíndola de Perazzo y el señor Juan S. Sambarino, testificando el acto civil efectuado esta tarde, los señores Franklin Perazzo y Baldomero Bandó por parte de la novia y los doctores José Mas Lascaleta y Vicente Molinari, por la del contrayente.

La boda se efectuará en un marco de rigurosa intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

—Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Etelvina P. Gutiérrez Alvarez con el señor Pedro Martínez Díez, relacionados ambos en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Esperanza G. de Coldeforn y el señor José M. Gutiérrez, testificando el acto civil, por parte de la novia el señor Lorenzo Gutiérrez, y por la del contrayente el señor Faustiano de la Riva.

El banquete en honor del Ingeniero Tremblay—

En honor del Ingeniero Eugenio Tremblay, Agente Consular Francés en esta capital, quién ha sido honrado por su país, con la designación de Caballero de la Legión de Honor, será servido mañana a mediodía, en el salón de la Unión Francesa, el banquete organizado por la Comisión de Festejos del 14 de Julio, y al que se han adherido numerosas personas de esta ciudad, donde el mencionado caballero, disfruta de merecido prestigio.

Para dar carácter oficial al festejo de referencia, asistirá a él, el agregado comercial, a la Embajada Francesa en Buenos Aires, Monsieur Colin, descontándose desde ya las interesantes proyecciones que ha de asumir el homenaje.

Se han adherido hasta esta tarde los señores:

Ing. M. Toupet, J. Hateau, P. Gagneten, Dr. M. Trempert, Sr. Beur, P. Louis, E. Trempert, G. Faivre, Cornat, Perrot, Ing. P. Giraud, G. Giraudon, Augusto Morisot, A. Demandre, M. E. Leiva, Ingenieros R. Cabane, E. Lagier, L. Muller, A. Doppler, T. Arvieu, T. Saunier, A. Constantin, Privat, Chaumier, Fostier, señores J. Batty, Artes, Loic, Movier, O. Fossart, L. Balle-Bax, Baldy, J. Morglia, Hugues, Guetre, Francia, Stalelli, J. Alessandri, Mutazzi, Dr. Juliá, Señores López, Del Moral, Aguirre, Ing. P. Bernet, Dachary, Cauchet, Lenoir, Dr. Vicente Molinari, Sr. Oppitz, F. Jodry, M. Jodry, Barneaud, Ortiz de Zárate, Mercier, Levrey Emile, Lagese, Jeanmaria, Eduardo Salmeron, Soula, Mercier, Wijalawsky, Hozowsky, Souladié, J. B. Rodríguez, R. Cassanello, Dr. Pedro Saurit, Dr. Angel Garcilazo, Sr. Cluzel, Portier, Zanarisa, Amadeo, Bourriot, Montalvo, Mouret, Caldini, Comas, T. Claverie, Rouquie, Ing. R. Delautres, Srez. Keller, Sambarino, Miloni, Malecot, Latroneña, Dr. Antonio Pautasso, Constant, Gerard, Bayer, Verdaguer, Narbonne, Tournón, Christinat, Gibrart, Ramos, Marbot Mangiaterra, Rubinelli, Rosciani, Frenguelli, Desfosez, Lamourette, Lavielle, Cognat, Ballestieri, Baron, S. Caputto, Dr. Josué Gollan hijo, Portillo, Rvdo. Hdo. Ambroise, Abate Davir, Bernard Lucien.

En honor del señor Carlos E. Veronelli—

Mañana por la tarde el señor Dante H. Fornillo y su esposa Da. Clementina Travaglini, ofrecerán en su domicilio un lunch en honor del ex-inspector de escuelas de la provincia, D. Carlos E. Veronelli, despidiéndolo con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital con rumbo a Buenos Aires en la que nuevamente se radicará.

El expresado acto para el que los esposos Travaglini-Fornillo han invitado a un núcleo de sus amistades, habrá de constituir fiel trasunto de las numerosas simpatías que en su corta estada entre nosotros ha sabido conquistar el obsequiado.

Compromiso matrimonial—

El lunes próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Pinasco Argenti con el señor Enrique C. Domínguez, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos. La petición de estilo será elevada por el señor Domínguez ante Da. Aurelia Argenti de Pinasco, madre de la novia.

El grato acontecimiento que coincidirá con el cumpleaños de la señorita Estela Pinasco Argenti, hermana de la prometida habrá de motivar la realización de una interesante nota social de contornos destacados, en el transcurso de la cual la joven recibirá expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Cambio de domicilio.—

Se ha instalado en su nuevo domicilio de calle Juan de Garay 2449, el señor Juan Carlos Passeggi y su familia.

Los festejos de Santa Rosa—

En el templo de Santo Domingo se efectuarán mañana los cultos programados en honor de la Patrona de la Independencia Argentina Santa Rosa de Lima.

Los mencionados cultos cuyo programa ya diéramos a conocer prometen alcanzar extraordinario brillo y lucimiento.

Enfermos—

Ha sido internado en el Sanatorio Santa Fe, el señor Antonio Risso, cuyo estado aunque no de gravedad es delicado.

—Mejora Da. Amanda F. de Lucero Olmedo.

—Sigue mejor Da. Mercedes Puig Trucco de Carreras.

—Mejora paulatinamente la señora Manuela Puertas Julli, quién continúa guardando cama.

—Se restablece del accidente que sufriera la señora Raquel Bruhl de Norman.

—Enferma la señorita Raquel Busaniche Virasoro.

—Encuéntrase enfermo el señor Oscar López Rosas.

—Completamente restablecida la niña Nené Argento Puig.

—Continúa guardando cama la señora Paulina T. de Bonazzola.

—Enfermo el doctor Ignacio J. Costa.

Viajeros.—

—Al mismo punto se ha ausentado el señor Dante Durando.

—Para Angélica el señor Manuel Irigoyen, su esposa Da. Jorgelina Vercellino y sus hijos.

—A Rosario el doctor Torcuato Arzeno, su esposa Da. Victorina Zaragoza, sus hijos María Esther y Jorge Raúl y la señorita Sara García Monserrat.

—A Buenos Aires el señor Carlos Cassanello.

—De Córdoba, el Ing. Julio Barros y su esposa quienes permanecerán una temporada en esta ciudad.

—A Nará la señora María Echeverría de Arenaza y sus hijos María Isabel, Clara y Pepito.

—A Buenos Aires el señor Agustín de Iriondo.

—Son esperados de Rosario los señores Ernesto Salva, Ernesto López Rosas y Francisco Puig Trucco.

—Procedentes de Buenos Aires hállanse en esta capital el Dr. Leopoldo Bouvier y su esposa Da. Sofía Rueda.

"Renaissance".—

Desde esta noche el público de Santa Fe podrá contemplar en las artísticas vidrieras de la calle San Martín 2446 el espléndido surtido de calzado de alta calidad que expone la nueva casa "Renaissance" que el próximo lunes 1o. de septiembre iniciará sus actividades comerciales en esta plaza, incorporando al alto comercio un establecimiento modelo.

La exhibición de modelos continuará mañana y el domingo.

Hállase al frente de la casa el Sr. Enrique Vásquez, persona de reconocida capacidad en el ramo.

✝ **JOSE F. PAZ**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 29 DE AGOSTO DE 1930

Su esposa Amelia F. de Paz, sus hijos: Amelia, Osvaldo, Julio, Miguel, Roberto, Horacio, Francisco y Emmilia y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto, al cementerio municipal, mañana 30 a las 9.30 horas, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: 9 de Julio 1903.

No.14114-v.29|8

Gran festival artístico a beneficio de las Hermanas Franciscanas Terciarias Enfermeras de la Caridad

Programa de la fiesta a realizarse mañana Sábado 30 a las 18 horas en la Casa Social Católica

PRIMERA PARTE

1) *Ouverture*, por la orquesta.
2) *LA CARIDAD*. — Cuadro representado por las niñas Vicenta Settier Domínguez, Mica Aldao y Matilde López Ríos.
3) *POLLITOS*. — Por las niñitas: Martita Costa Barrios, Coca Gatti Echagüe, Susana Murúa, Nany Mosset Cravin, Beba Fontanarrosa Ferreyra, Quela Bonazzola, Perla Angeloni (campesina) y Chela Guastavino Ureta.
4) *DANZA RUSA*. — Por las niñitas: Susana Parma Aufranc y María Isabel Pozzo.
5) *MUÑECAS LENCI*. — Hilda de la Torre, Elsa Ferrer, Quela Carbonell, Teresita Iturraspe, Nené Guinle, Nené Codoni, Titina Alemán, Brunilda Rodríguez Sañudo, Ruth Repetto, Sarita de Olazábal, Martita López Ríos, Martita Costa Barrios, María Josefa Settier, Noemí Parma Bernasconi y Beba Fontanarrosa Ferreyra.
6) *"OFRENDA DE NIÑA"*. — Del presbítero Alfonso Durán, por la niñita Mica Aldao.
7) *VALS LUIS XV*. — Por las niñas: (centro) Nelly Anello Risso; (coro), Nelly Mantovani, Susana Caminos, Belkis Alarcón López, Pepita Méndez, Dora y Juana Furno, Sarita Escobar Blanco y Celia Díez Rodríguez.
8) *RATONES*. — Por las niñitas: Chita Garibay Argüelles, Elsa Ferrer, Lucila Alemán, Teresita Iturraspe Cabal, Quity Leiva Alborno, Dedé Argüelles, Nené Guinle, Martita Costa Barrios, Tola Rodríguez Sañudo, Quela Bonazzola; (ratón Perico), Chela Guastavino.
9) *"CLARO DE LUNA"*. — Interpretado por las niñitas: Tita Guarrochena Iriesemia, noche; Coty Guarrochena Iriesemia, luna. Música de Chopin.
10) *FUENTE DE MARMOL*. — Por las señoritas: Emma de Olazábal, Maruca Cabello y María Vicenta Settier.

SEGUNDA PARTE

1) *Ouverture*, por la orquesta.
2) *SOMBRILLAS Y ABANICOS*. — (Sombrillas), Emmita Pautasso, Graziela Nikilison, Teresita Costa Barrios, Marina González, Tere Guastavino y Elita Anello Risso. (Abanicos): Camilita Rosas Calle, Elena Gallino Costamá, María Emilia Portillo, Olga Judith Lassaga, Edith Costa, Nydia Candioti y Victoria Prieto.
3) *DANZA CAMPESINA*. — Por las niñitas: (Centro), Nelly Anello Risso y Cota Amavet; (Coro), Celia Díez Rodríguez, Teté Vidal Losa, Belkis Alarcón, Raquel Díez Rodríguez, María del Valle Rodríguez, Nora Caminos, Ivón Rodríguez, Estella Guastavino, Stella Bobbio, Blanca Molinas, Martha Guastavino y Haydée Molinas.
4) *¿POR QUE?*. — De José María Gabriel Galán, recitado por la señorita Dora Carballo.
5) *MINUET FEDERAL*. — Por las señoritas: (Recitado), Elsa Viennet Cullen; (Coro), Sara María de la Torre Maciel, Haydée Niel Garo, Violeta Vives Puig, Beatriz Rosas Calle, Duilia Fayó, Rolanda Larguía, Angélica Rodríguez y Raquel Reyes Guibert.
6) *VIRGENCITA DEL VALLE*. — De Rafael Obligado Sánchez, recitado por la niñita Raquel Díez Rodríguez.
7) *VIVA ESPAÑA*. — Por las niñas: (Centro) Tita y Coty Guarrochena Iriesemia; (Coro) Raquel Galllan, Sara Antille, Mecha Arrázola, Carolina Lassave, Edith Costa, Elsa de Olazábal, Nydia Antille y Silvia Gómez Cullen.
8) *CANTANDO BAJO LA LLUVIA*. — Por las señoritas: Fanny Christensen, René Gómez Cullen, Regina Martha Araya, Elena Gallino, Rolanda de Olazábal, Olga Judith Lassaga, María Emilia Portillo y Enriqueta Cello Aldao.
9) *STA. TERESITA*. — Cuadro interpretado por la niñita Huri Tochi Marelli.
10) *ESCOCESAS*. — Interpretado por las niñas: Emma Pautasso, Elita Anello Risso, Graziela Nikilison, Marina González Maciel, Perla Iturralde y Teresita Costa Barrios.

NOTA: La orquesta formada por los alumnos del Conservatorio Santafesino, presta su concurso desinteresadamente.

Los coros son del Liceo Municipal, dirigidos por la profesora señorita Pantaleona Galán.

Espacio gentilmente cedido por el señor Pascual Calzi, propietario de las

Zapaterías "París" y "La Esmeralda"

de esta ciudad.

En un hogar conocido, acaeció esta mañana un trágico episodio, del que resultó un hombre muerto y una Sra. gravemente herida

Un antiguo vecino de esta ciudad, hirió de dos tiros a su esposa, suicidándose de inmediato. — El autor del hecho dejó una carta dirigida a sus hijos, de la que se incautó el ministro de Gobierno Dr. Greca, pariente político de los actores de este lamentable drama

DETALLES DEL SANGRIENTO SUCESO

En las primeras horas de la mañana de hoy, circuló rápidamente por la ciudad, la noticia de que un vecino conocido, por causas que se ignoraban, había intentado dar muerte a su esposa, suicidándose luego.

De inmediato destacamos a nuestro redactor de policía al lugar del hecho y de su impresión y comprobaciones personales, así como de los datos suministrados por la policía, los vecinos y allegados, podemos relatar los hechos que deben haber ocurrido así:

EL LUGAR

En la calle 9 de Julio No. 1902, habitaba desde hace tiempo el señor José F. Paz, argentino, de 50 años, casado con la señora Amalia Franciotti, también argentina, de 45 años de edad. Con el matrimonio viven sus hijas mujeres Amelia y Emma y seis hijos varones.

El señor Paz, estaba vinculado a los círculos sociales y políticos de esta ciudad, habiendo ocupado cargos administrativos de importancia durante la gobernación del doctor Enrique M. Mosca, con quien conservaba una estrecha vinculación.

EL HECHO

Poco más o menos a las 9.45 horas, se tuvo noticia en la seccional primera de policía, de que en la casa de referencia había ocurrido un grave suceso sangriento. Momentos antes, la señorita Amelia Paz, que se encontraba en la casa oyó varias detonaciones de arma de fuego y al penetrar en el comedor de la finca, vió a su padre en el suelo y a la madre en una pieza contigua tendida boca arriba y quejándose.

Desesperada la señorita Paz, corrió a la vecindad en busca de auxilio y penetró a una casa contigua, saliendo acompañada del vecino Juan Ochi, que penetró a la habitación donde se hallaba el señor Paz, ya cadáver. Ochi dió aviso a la Asistencia Pública y a la comisaría primera.

"ME MUERO JUANCITO"

Luego Ochi, corrió a prestar auxilio a la señora de Paz, quien al verlo, le dijo: "Juancito, llamá a un médico, rápido, que me muero".

LOS DETALLES

El facultativo doctor José María Cullen, constató que la señora de Paz, presentaba una herida de bala en el vientre, sin orificio de salida y otro en el tórax.

En gravísimo estado la llevaron al consultorio de la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde se la practicó una intervención quirúrgica de urgencia, siendo su estado desesperante. La operaron los doctores Eguiazú, Adell y Pujato.

EL INCIDENTE y SUS MOTIVOS

Según todo lo hace suponer, momentos antes del grave hecho, el Sr. Paz, había sostenido un violento altercado con su esposa. Un hijo de ambos de nombre Enrique, de 18 años de edad, se había fugado del hogar y esta mañana se recibió la noticia de que estaba en Buenos Aires. Parece ser que la señora deseaba que su hijo volviera y que el padre, no quería tal cosa. Durante unos diez minutos los esposos discutieron, incriminándose mutuamente hasta que Paz exasperado, echó mano a un revólver Smith Wesson, calibre 32.

CUATRO BALAZOS

La discusión era en el comedor. El señor Paz, disparó un balazo que no dió en el blanco. Uno de los proyectiles se incrustó en el respaldo de una silla donde puede verse.

El segundo, la hirió en el tórax, otra silla, [illegible] al [illegible].

El tercer proyectil hirió a la señora en el vientre y huyó yendo a [illegible] a la pieza contigua, esto es, al escritorio.

De inmediato, el heridor volvió el arma contra sí, [illegible] a la sien y disparando el cuarto proyectil que le perforó el cerebro.

El señor Paz cayó boca abajo, quedando el revólver entre sus piernas. La muerte debe haber sido instantánea.

AUTORIDADES QUE INTERVIENEN

Además del personal superior de la seccional primera, concurrieron pocos minutos después al lugar del hecho, el Jefe de Policía señor Garro y el secretario señor Fosco.

Después hizo acto de presencia el Juez de Instrucción en turno Dr. Palamedi con su secretario el escribano Carlos Christeshen.

Se tomaron fotografías de la [illegible] del cadáver y se hizo un croquis de las habitaciones. El juez ordenó varias diligencias retirándose poco después.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El doctor Alejandro Greca, fué uno de los primeros en acudir a la casa, lo que se explica, pues tiene parentesco con los señores del [illegible] del cadáver y se hizo un [illegible] con el Ministro varias de las disposiciones que se adoptaron, siendo él en realidad quien dirigió el procedimiento. El doctor [illegible] Greca, diputado nacional, acompañaba a su hermano.

UNA CARTA

Un hijo del extinto, de nombre José, que acudió a su domicilio al conocer la infausta nueva, halló en uno de los cajones del escritorio, una carta. La tomó guardándola en el bolsillo y se negó a entregarla al Secretario del Juez de Instrucción Sr. Christeshen. Momentos más tarde, llegó el Ministro de Gobierno a quien se impuso de ese hecho.

El Dr. Greca, lo llamó, diciéndole: "José, dame esa carta" que entregó el joven.

El Ministro rompió el sobre, [illegible] el sobre, leyó el contenido de la misma y se guardó ésta en el bolsillo.

PRESENTACION?

Nuestro redactor recogió el sobre del suelo.

Decía: "Para mis hijos". — Este hecho parecería indicar que el Sr. Paz, habría premeditado el hecho o en caso contrario, estaba decidido a adoptar alguna grave actitud que lo movía a comunicárselo por escrito a sus hijos.

Hay otro hecho que complica el asunto.

Parece ser que el Sr. Paz, había retirado del Banco el día de ayer la suma de $ 1.000.—. Estaba vestido para salir lo que desvirtúa la idea de que pensara suicidarse y he aquí el inventario de lo que fué encontrado en sus bolsillos:

1 par de guantes.
1 pañuelo.
[illegible]
1 billete de $ 5.
1 billete de $ 1.
7 billetes de 100 pesos.
1 billete de 20 pesos.
1 llavero.
2 anillos, uno de ellos el de compromiso.
1 reloj de oro, una cadena y medalla.
1 pañuelo de seda.
1 cartera con diversos documentos.
4 mascotas y una balita de bronce para pistola.

En el escritorio donde se hallaba la carta, se encontró una pistola Browing con su carga completa.

Es indudable que el contenido de la carta, haría plena luz en este doloroso asunto, que viene a llenar de luto un hogar respetable.

Fué herido de tres puntazos un hombre

COMETIO EL HECHO UNA JOVEN DE 18 AÑOS, CON LA CUAL SOSTUVO UN INCIDENTE

A las 10 horas de esta mañana, en el interior de la casa de la calle Francia 2209, se produjo un incidente sangriento, del que fueron protagonistas la joven Josefa Silva, argentina, de 17 años de edad, y José Bastián, también argentino, de 24 años, que se domicilia en la calle 25 de Mayo 2530.

Según los datos que hemos logrado obtener, entre Josefa y José existieron relaciones amorosas hasta hace un mes, fecha que tuvieron un disgusto, terminando el compromiso. En poder de la joven quedaron una fotografía y otros objetos propio de enamorados. A la hora más arriba mencionada, José concurrió al domicilio de su ex-prometida con el fin de reclamarle dichas prendas, a raíz de lo cual se suscitó un incidente. Acto continuo la mujer lo agredió con un cuchillo, infiriéndole tres puntazos. Momentos después intervino un agente de la seccional 2a. de policía procediendo a la detención de la joven. El herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la cura de urgencia, y de allí trasladado al Hospital de Caridad.

Se instruyó sumario con conocimiento del Juez de Instrucción Dr. Victorio C. Palalmedi.

Fué detenido un acusado de heridas

SE ENCONTRABA OCULTO EN UNA VIVIENDA, SITUADA EN EL BARRIO SUR, LA QUE FUE ALLANADA

En las primeras horas de anoche una comisión policial compuesta por el jefe de policía señor Garro, secretario señor Fosco el comisario inspector Sr. Lamarca, y varios empleados de investigaciones, procedieron al allanamiento de una finca situada en la calle Buenos Aires al Oeste. Se trataba de detener a Arturo Cardona, heridor de Gregorio Ballesteros, y se tenían noticias que se hallaba alojado en esa finca. Cuando concurrió la policía, Cardona no estaba en la casa, pero se supo que hacía pocos minutos que se había ausentado de la finca. Se le buscó por los alrededores y se le detuvo en un almacén situado en la calle 3 de Febrero 329, donde se hallaba en compañía de otros.

Cardona fué remitido a la seccional 2a., cuyas autoridades instruyen sumario.

Un accidente

RESULTO UN INSPECTOR MUNICIPAL LESIONADO DE UN FUERTE GOLPE

Por la calle Avenida Freyre en dirección al sur, circulaba esta mañana el camión chapa 3064, que era guiado por Marcelino Fernández. Al llegar a la esquina de Salta fué atajado el vehículo por los empleados municipales Gilberto Tochi y José Malisani. El inspector Tochi intentó bajar del vehículo al conductor a tiempo que éste le daba marcha. En esta circunstancia, Tochi fué derribado y tocado por el guardabarro del vehículo cayendo al pavimento. Recibió un fuerte golpe en la pierna derecha. Se le condujo al Hospital de Caridad donde recibió la primera cura y de allí fué llevado a su domicilio.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

SECRETARIA ECHAGUE

Permisos

Se concedió 10 días de permiso al juez de Paz de Vera y se encarga del despacho al de Margarita.

—Al juez de Paz de Ambrosetti, se le acordaron 8 días de licencia, y mientras dure su ausencia atenderá el despacho el de Hersilia.

INSCRIPCION

Se inscribió en la matrícula de abogados de la provincia el señor César Mendo.

1a. SALA

SECRETARIA MALDONADO

Auto confirmado

En el incidente sobre diligenciamiento de exhorto, remitido por el juez en lo civil de San Francisco de Córdoba, los miembros de este tribunal confirmaron el auto que hacía lugar a su diligenciamiento.

PERENCION DE INSTANCIA

En los autos caratulados Pedro Antonini contra Juan Grande, sobre locación de servicio, para resolver el incidente de perención de instancia interpuesto, los vocales de este tribunal se expidieron hoy declarando perimida la instancia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 114 del Código de Procedimientos Civiles.

SENTENCIA REVOCADA

En la apelación deducida en el juicio Isabel Olmedo Bolaños contra Carmelo Olmedo, sobre prestación de alimentos, la sala revocó el auto que no hacía lugar a la demanda y fijó en $ 200 mensuales la suma que el demandado debe pagar a la actora en concepto de alimentos, (arts. 372 Código Civil y 777 del Código Procedimientos Civiles.

3a. SALA

SOBRESEIMIENTO CONFIRMADO

Esta mañana los miembros de esta sala confirmaron el sobreseimiento dictado en el sumario instruído contra Angel Peatto, acusado de lesiones por imprudencia, por haberse operado la prescripción. (Arts. 14 y 62 del Código de Procedimientos Criminales).

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado en el sumario instruído contra Juan y Carlos Bastian y José María Beltrán, acusados de violación de domicilio y otros delitos privados, la sala confirmó esta mañana el auto recurrido en lo que se refiere al delito de violación de domicilio y revocóle en lo que respecta a los demás delitos. En el primero se encuentran reunidos los elementos de juicio requeridos por el artículo 387 del Código Procedimientos Criminales y en cambio en los otros no existen los requisitos indispensables que busca la ley.

SORTEO DE MARTILLERO

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva por la secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de don Santiago Muller y doña Ana Magdalena Meyer, sorteó rematador, al martillero don Raúl Betempe.

PRESCRIPCION

En los autos caratulados Martín Ajeres contra la empresa del F. C. Santa Fe, sobre accidente de trabajo, se declaró perimida la instancia, con costas.

VENIA PARA VENDER

En los autos Claudina, Avelino, Florentino y Nélida Passiano, venia. El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nominación Dr. Alberto Puccio por la secretaría Genaro Passeggi, concedió al tutor de los referidos menores, la autorización para vender la fracción de terreno a que hace referencia, por un precio no menor de $ 4.000, con cargo de rendir cuenta.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. Nom., doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de doña Clara Chiara de Márquez a favor del esposo de la causante don Jesús Estanislao Márquez.

DIVORCIO

En el juicio caratulado Guillermo L. Lottersberger contra Amalia Margarita [illegible], sobre divorcio, el Juzgado declaró el divorcio de los referidos esposos por culpa de la mujer, con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de don Luis Galusso y de doña Carmen Mastrandrea de Galusso dictó declaratoria de herederos a favor de los 8 hijos legítimos de los causantes.

CAUSAS CRIMINALES

LIBERTADES

El juez de Instrucción doctor Alejandro Ortigoza por la secretaría Pinasco concedió la libertad sin perjuicio a Francisca Benavides Vda. de Petrucci, acusada de defraudación.

CLAUSURA

Se dictó auto de clausura en los sumarios instruídos contra Rafael Aquilino, lesiones; Pedro Montenegro, desacato, y Tomás Insaurralde por lesiones por imprudencia.

SENTENCIA CONDENATORIA

El juez de sentencia doctor S. Manuel Giménez, por la secretaría Román Leiva, se expidió esta mañana en el proceso instruído contra Bartolomé Zenón Rábano, José Esper, Catalino Castillo y Antonio Caravita, acusados de robo condenando a los dos primeros por el delito expresado, a sufrir la pena de 6 y 5 meses de prisión respectivamente.

A Castillo lo condena a 4 meses de igual pena, por el delito de encubrimiento. — En cuanto a Caravita lo absuelve de culpa y cargo por no tener culpabilidad en este asunto.

A los tres primeros se les deja la pena en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Código Penal.

—En el proceso instruído contra Pedro Francisco Almada, acusado de defraudación, el mismo magistrado lo condenó a sufrir la pena de 11 meses de prisión, la que cumple hoy, causa por la cual se le puso en libertad en la fecha.

CLAUSURA

El juez de Instrucción Dr. Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viasis, dictó auto de clausura en el sumario instruído contra Gregoria Barrios de Abrahams, acusada de lesiones.

AUTO DE PRISION

El mismo magistrado por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Francisco Di Bernardo por el delito previsto por el artículo 235 del Código Penal.

INTEGRACION DE SALA

En la mañana de hoy ha sido integrada la sala que entenderá en el proceso iniciado a Valentín Reynoso y José M. Ormaechea, en el asunto de la Imprenta Oficial de la Provincia, con el vocal doctor Carlos Arriazola.

Debido a la renuncia del doctor Alejandro Greca, asumió la defensa del señor Ormaechea, el doctor Gregorio Quiroz, quien se encuentra emparentado con el vocal doctor José A. Gervasoni, lo que obligó a éste miembro a inhibirse fundando lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 1037 del Código de Procedimientos Civiles.

El sorteo se hizo en presencia de los periodistas especialmente invitados y del doctor G. Quiroz, poniéndose en el bolso las bolillas correspondientes a los vocales doctores Cabral, Gaudino, Pérez del Viso y Arriazola, resultando sorteado este último.

En consecuencia el tribunal queda ahora compuesto por los doctores: Molinas, Parera, Franchini, Fontanarrosa y Arriazola.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera Sección

Juez doctor Ulises Bonazzi
Secretario F. Ormaechea

En el juicio seguido por don Antonio [illegible] contra A. C. D., sobre rescisión de contrato, ordena que el oficial de justicia proceda al secuestro del bien indicado en autos, el que deberá ser entregado al actor.

—Honorio Valenciano contra F. M. y A. M. sobre desalojo, se resolvió tener a la señora F. M. por allanada a la acción entablada, concediéndosele en consecuencia el término de diez días para el desalojo de la pieza, objeto de esta litis, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.

—Aron Kaplan contra M. A. sobre embargo, se ordena entregar al doctor Juan Luis Depetris la suma de doscientos diez pesos nacionales.

—Olinto A. Pividori contra D. D. sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro el pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Amaro Frutos contra M. F. sobre cobro de pesos. La misma resolución.

—Rafael Fortuno contra P. A. sobre cobro de pesos. La misma resolución.

—Tomás [illegible] contra J. M. sobre Embargo Preventivo. No se hace lugar a la caducidad de las medidas preparatorias y ordena se levante el embargo, con costas a quien lo solicitó.

Segunda Sección

Juez Dr. Ferrer—Stría. Bermúdez

Braílovsky contra Lacourling, se resolvió rechazar la demanda por improbada.

—Maccovsky contra Baragiola, se resolvió condenar al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días el capital, intereses sin costas.

—Barletta contra Delgado, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Magariños y Hevia c. Díaz y Abramovich, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—[illegible] contra Pascal, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital íntegro y costas.

—Franco contra Bertomeu, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital íntegro y costas.

—Luis Ferrando y Cía. contra [illegible], se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Rodríguez contra Blanco, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial contra Angelini y Rangue, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—[illegible] contra Aragón, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.